INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024

CONTRATO No. 2749-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LISTA DE CHEQUEO:

MEPI-MN1-IN-15-FR-1, OK

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Convenio No. 3405-2023 **Contratista:** OAC VEREDA CENTRO - MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA

Contrato de Interventoría No. 2749-2023 **Interventoría:** FEYMA INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ene-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO VEREDA EL RETIRO MUNICIPIO DE SANTA MARIA**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		16
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	35
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	45
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	49
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	72
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	74
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	76
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	88
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		89
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	90
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	91
	• Seguimiento Programa de Obra		N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	94
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	95
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	97
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	119
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		122
5.1	Información general del contrato		122
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		123
5.3	Informes especialistas y profesionales		125
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		150
5.5	Informe matriz de riesgos.		150
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		150
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		151
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	152
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	154
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	156
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	158
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		170
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	172
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	172
7	**Conclusiones y recomendaciones**		173
8	**Anexos**		174
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		176
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		181
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		181
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		212

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre:CARLOS ANDRÉS CORREDOR PINILLA
041-037-0618068 BYC
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 085 de fecha 14 de agosto de 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO:

MEPI-MN1-IN-15-FR-2. OK

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
VERSION	
PÁGINA	
FECHA	5/02/24

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONVENIO No.: 3406 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL - BOYACA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/24
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES

VALOR INICIAL : $ 248.180.856,00
VALOR ADICIONALES: $
VALOR ACUMULADO: $ 248.180.856,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2749 DE 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ANGELICA RUBIO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	ml	158
Estructuras	Alcantarillas	UN	3
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento	ml	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UN	0,4	0,4
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	189.741.205,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	5.692.236,00
APORTE (ACCION COMUNAL)	1.000.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	52.747.415,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	249.180.856,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	38.686.402,00	68.138.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	0,00	0,00
APORTE (ACCION COMUNAL)	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	937.500,00	21.245.135,33
VALOR EJECUTADO	39.623.902,00	89.383.931,33

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 75.617.124,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 68.138.796,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 90%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro (Tramo 1). Instalacion tuberia Alcantarilla Los Chizos

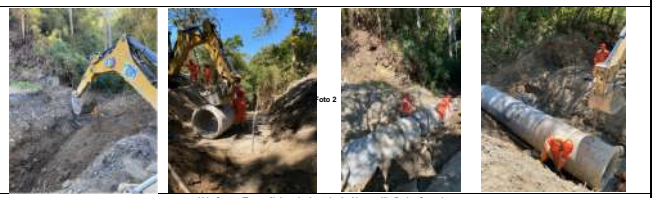


Foto 2

Vda Centro (Tramo 2). Instalacion tuberia Alcantarilla Pedro Gonzalez



Vda Centro (Tramo 1). Conformacion Subbase.



Vda Centro (Tramo 2). Conformacion subbase.

Foto 5

Indicar la localización y actividad.

Foto 6

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Yuliana Cuervo C.

Firma
Nombre ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se describe las actividades llevadas a cabo por parte de la interventoría de obra pública, a cargo de la empresa FEYMA INGENIERÍA S.A.S, la cual tiene por objeto, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARÍA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", el cual se consolida durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2024.

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones virtuales y presenciales para dar cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Referencia del Contrato 2749 de 2023 y en las Especificaciones Técnicas de INVÍAS.

Esta interventoría hace seguimiento a los siguientes convenios de obra pública:

- Convenio Solidario No. 3405 de 2023 que tiene por objeto: ""AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", le informo que a partir del 17 de noviembre de 2023 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado convenio.

VEREDA CENTRO
MUNICIPIO DE MACANAL

CONVENIO No. 3405-2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONVENIO: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL**

NUMERO DE CONVENIO	3405 de 2023
MUNICIPIO	Macanal
ENTIDAD	**INVIAS**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
VALOR TOTAL CONVENIO	**$ 249.180.856**
ALCANCE	Revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Macanal se encuentra localizado en la provincia de Neira al Suroccidente del Departamento de Boyacá, dista 146 kilómetros de la Ciudad de Tunja. Por su territorio pasa la vía que comunica al centro del país con el Departamento del Casanare y con la vía marginal de los Llanos Orientales. Tiene una superficie total de 199,2 kilómetros cuadrados de los cuales solo 0,62 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, La mayor parte el suelo de Macanal es utilizado para actividades agrícolas en unidades productivas que conjugan pequeños cultivos, algunos terrenos son utilizados para el pastoreo y hatos ganaderos generalmente pequeños y sin

tecnificación, situación que ha generado en una mayor erosión del suelo. Frente a los cultivos se caracterizan por ser estas parcelas de subsistencia y son muy pocos lo que se realizan a gran escala. Se cultiva generalmente yuca, tomate, fríjol y maíz, estas parcelas se caracterizan por la utilización de grandes cantidades de agroquímicos producto de un inadecuado manejo de los terrenos lo que ocasiona grandes costos de producción.

El Municipio de Macanal se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 4° 58’19’’
Longitud: 73° 19’ 10’’

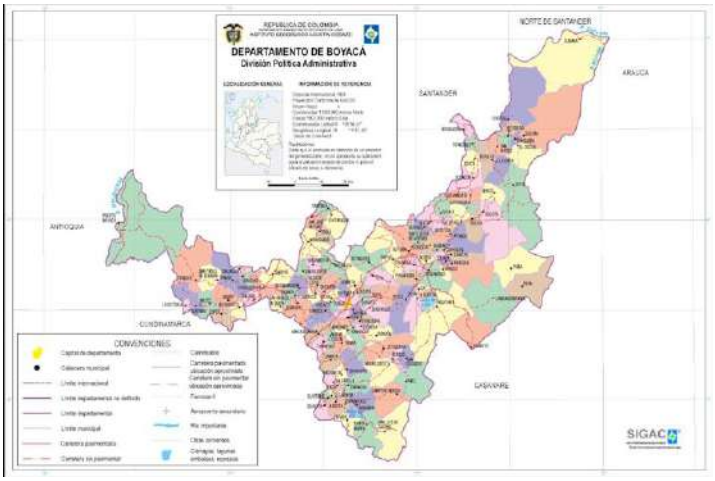


Figura 1. Departamento de Boyacá
Fuente: Anexo Técnico y Especificación Técnicas



Figura 2. Localización municipio de Macanal
Fuente: Anexo Técnico y Especificación Técnicas

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se beneficia con esto la totalidad de la población del municipio de Macanal, Boyacá, localizadas en las diferentes veredas a intervenir según el objeto, toda vez que se preste un servicio oportuno, así como se facilita el tránsito por las diferentes vías del municipio hacia la cabecera municipal.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

2.1.1 Vereda Centro

Para la vereda centro se priorización la construcción de 158 ml de placa huella, 2 alcantarillas, 1 batea en la curva con mayor dificultad, ya que la construcción de la placa huella colinda con la entrada de una finca, y por último el mantenimiento rutinario de limpieza y mejoramiento de la vía.

La vía requiere en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas para el drenaje de las placas huellas y de la vía en general. En la vía de igual forma se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada, y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras.

De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placas huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizaron tramos de placa huellas en sitios de alta pendiente, 2 alcantarillas de 36 pulgadas, obras que servirán tanto para el drenaje de las placas huellas como mejorar las condiciones de drenaje de la vía.

En cuanto al estado general de la superficie o rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de capa de rodadura, la vía presenta un ancho promedio de 5m, por las fuertes lluvias y el tránsito pesado que circula por la vía, se ve afectada varios trayectos donde el ancho promedio es de 3m.

Como ya se vienen ejecutando actividades preliminares en la obra, a continuación, se presenta un registro fotográfico del estado actual de la vía, en las primeras semanas se ejecutó el mantenimiento periodo de rocería, limpieza de alcantarillas, entre otras.



Figura 3. Excavación, colocación de tubería Alcantarilla "Los Chizos".
Fuente: Informes semanales



Figura 4. Excavación, colocación de tubería Alcantarilla "Pedro Gonzalez".
Fuente: Informes semanales.



Figura 5. Conformación de Subbase.
Fuente: Informes semanales.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Para la Vereda Central y de acuerdo con lo establecido en el Convenio interadministrativo suscrito con INVIAS, las características técnicas del proyecto se describen a continuación:

- **2.4.1 Vereda Centro**

Se encuentra en tierra algunos sectores o tramos y se evidencia un desgaste excesivo del material de capa de rodadura, además de la pérdida del material granular. Las obras de drenaje deberán ser localizadas previo al inicio de las actividades por los profesionales de obra e interventoría de acuerdo a las necesidades identificadas por las partes

La sección hidráulica y demás obras de drenaje deberá ser determinada en la etapa de revisión y ajuste a los estudios y diseños, por los profesionales de obra e interventoría de acuerdo a las

necesidades identificadas por las partes, las alcantarillas contempladas para el proyecto son mínimo de 36”

Conformación de calzada: Se contemplaron lo que corresponde a trabajos en la vía de 158 ml de calzada con un ancho de 6mt, en sitios diferentes a donde se construirán la placa huella.

Obras de arte: La construcción de 2 alcantarillas y el mantenimiento periódico y rutinario de todo el trayecto de la vía que corresponde a 1.87km.

Nota 1: Las actividades de conformación de calzada están contempladas para ser realizadas en tramos diferentes a donde está contemplado el suministro e instalación de afirmado, de acuerdo a las necesidades de la vía.

Nota 2: Las actividades de Mantenimiento Periódico en general se realizarán en tramos diferentes a donde se realicen las actividades de mejoramiento.

3. INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Convenio Solidario	3405 de 2023
Valor	**$ 249.180.856**
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Objeto del contrato	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT: 901645727-2
Representante legal de OAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	**$ 249.180.856**
Plazo inicial	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**
Fecha de inicio acta de inicio	17 de noviembre de 2023
Prorroga 3405-01-2023	Hasta el 30 de abril de 2024

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

En el mes de enero los primeros días, se le solicita a la junta cumplir con los oficios de requerimiento que estaban pendientes del mes de diciembre, se le solicita al residente cumplir con las subsanaciones correspondiente y se le requiere de manera inmediata trabajar en la entrega del flujo

de caja semanal desglosado por semanas y con valores reales, tambien la correcta entrega del plan de inversión, informe de inversión y acta modificatoria de costos.

Al terminar el tiempo establecida que fue de 02 semanas para la entrega de estos documentos, se le requeria a la junta iniciar obra en conjunto con maquinaria; se presento problema con la gestion de la maquinaria y se tuvo que parar obra por una semana mas. La semana siguiente ya se conto con maquinaria y tambien con aprobacion de material requerido para la ejecucion de placa huella y alcantarillas.

En el mes de enero se programaron las siguientes actividades:

Actividades administrativas:

- Se programo reunión con la junta para requerirles la entrega de la documentacion pendiente solicitada mediante oficios de requerimiento en el mes de diciembre.
- Mediante oficio de requerimiento se le solicita a la JAC y a su Ing. Residente presentar las subsanaciones de estudios y diseños.
- Se le solicita al residente en conjunto con la contadora realizar el plan de inversion y informe de inversion de desembolso.
- Se realiza comité operativo para la aprobación de compra de material, pago de maquinaria, esto con el fin, de poder ejecutar actividades de mejoramiento en placa huella y alcantarillas.
- Se realiza comité operativo para solicitar el flujo de caja semanal, plan de inversion e informe de inversion de desembolso.
- Se le solicita al residente mediante oficio de requrimiento en asunto solicitado un presunto incumplimiento a la junta la entrega inmediata de los documentos solicitados mencionados en los items anteriores.
- El residente presenta subsanacion de estudios y diseños.
- Se le solicita mediante oficio de requerimiento y acta de comité operativo la entrega de flujo de caja semanal, plan de inversion, informe de inversion y acta modificatoria de costos.
- Se le requiere a la junta presentar la cotizacion de ensayos de densidades, resistencia y diseño de mezcla.

Actividades técnicas:

- Se realizo el armado de flejes para la placa huella.
- Se realizo la excavacion, colocacion de tuberia, eboquillada, compactacion de material organico en las dos alcantarillas priorizadas por la JAC.
- Se realizo parte de la conformación de la subbase que corresponde a 114 M3.

3.3 SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS.

A la fecha no se han presentado ítems no previstos en el convenio No. 3405, a cargo de esta interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría ha realizado revisión de proveedores, costos de materiales y cuentas por pagar; se ha controlado el suministro de materiales y la distribución diaria por frente de trabajo; se ha verificado el pago de aportes a seguridad del personal vinculado al proyecto (ayudantes, maestro de obra).

La interventoría ha realizado un seguimiento constante de las actividades administrativas y técnicas de la obra y no ha detectado problemas críticos hasta el momento, salvo, la entrega del flujo de caja semanal, plan de inversion, informe de inversion, acata modificatoria de costos, balance y programacion de obra. De igual manera el personal cuenta con su dotación adecuada para evitar accidentes.

Ya que se han empezado a realizar actividades de construcción la interventoría le solicita a la JAC el cumplimiento del convenio, por lo tanto, se debe ejecutar de una manera más eficiente la ejecución de la obra.

Con el fin de garantizar el éxito continuo del proyecto, la interventoría continuará con el monitoreo periódico del avance del proyecto, los costos y la calidad de la construcción y vigilará detalladamente

el uso de los recursos que el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS otorgo a la OAC de la vereda centro para el desarrollo del proyecto.

DESCRIPCIÓN	VALOR Y PORCENTAJE
Programado acumulado	$ 248.180.856
Valor ejecución acumulado	$ 89.383.931,33
Porcentaje acumulado	35.90%

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se relacionan los informes semanales efectuados durante el mes de enero de 2024 (MEPI-MN1-IN-15-FR-3)

- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 29 de diciembre del 2023 al 04 de enero de 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 05 al 11 de enero de 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 12 al 18 de enero de 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 19 al 25 de enero de 2024
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Periodo del 26 de enero al 01 de febrero de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/01/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 9 del 29/12/2023 al 04/01/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL

CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

INTEGRANTES: FEYMA INGENIERIA SAS

CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856	$ 248.180.856		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22.480.345	$ 26.762.459		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 225.700.511	$ 221.418.397		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540	$ 125.266.622		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662	$ 45.903.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878	$ 79.363.056		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41.940.962,00	17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.736.384,00	3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -35.204.578,00	14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20.026.075,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.872.423,40	23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.762.459,00	11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -31.109.964,40	13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.419.040,40	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

Observaciones: NO SE REPORTA INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA, YA QUE NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.015.615,00	13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45.903.565,75	37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 17% Avance o Atraso Físico % 14%

Meta Física Ejecutada % 3%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. L1. Se realiza comité operativo este con el fin de responder a lo solicitado por la JAC (Suspensión de actividades primera semana de año 2024), también la interventoría manifiesta la suspensión del contrato, por ende, este tiempo (02) semanas se debe aprovechar al máximo para dar por finalizada las actividades administrativas, estudios y diseños.

2. Se envía oficio de requerimiento este con el fin de solicitar a la junta de acción comunal el soporte de pólizas con fecha actualizada al acta de inicio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le req1. Se le requiere al residente presentar los documentos pendientes que fueron mecionados en el oficio de requirimiento y en el acta de comité.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Cajon alcantarilla "Los chizos"





Vda Centro. Armado riostras placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 11/01/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 10 del 5/1/2024 al 11/01/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL		
CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	FEYMA INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856	$ 248.180.856		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22.480.345	$ 26.762.459		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 225.700.511	$ 221.418.397		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540	$ 125.266.622		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662	$ 49.907.470		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878	$ 75.359.153		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50.360.002,80	20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.736.384,00	3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -43.623.618,80	18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20.026.075,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.478.963,80	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.762.459,00	11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -39.716.504,80	16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.606.540,40	7%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

Observaciones: NO SE REPORTA INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA, YA QUE NO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN OBRA.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.015.615,00	13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 49.907.469,50	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20% Avance o Atraso Físico % 18%

Meta Física Ejecutada % 3%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realiza comité operativo este con el fin de dar cumplimiento al contrato y requerir las diferentes subsanaciones pendientes, también la interventoría manifiesta que hay suspensión del contrato, por ende, este tiempo (02) semanas se debe aprovechar al máximo para dar por finalizada el tema de actividades administrativas, estudios y diseños.
2. Se envía oficio de requerimiento este con el fin de solicitar a la junta de acción comunal el soporte de pólizas con fecha actualizada al acta de inicio.
3. Se realiza reunion con el residente de la junta de accion comunal; este con el fin de solicitarles la entrega y el adecuado diligenciamiento de los formatos de plan de inversion del anticipo y informe inversion buen manejo del desembolso. Estos formatos fueron enviados mediante oficio de requerimiento a la junta con copia al residente. Se le notifica al residente que debe entregar estos formatos diligenciados a la interventoria en los siguientes 03 dias calendario.
4. Se le requiere con urgencia al residente presentar las subsanaciones de estudios y diseños.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le requiere al residente presentar los documentos pendientes que fueron mecionados en el oficio de requirimiento y en el acta de comité.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Cajon alcantarilla "Los chizos"





Vda Centro. Armado riostras placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18/01/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 11 del 12/1/2024 al 18/01/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153 ml de placa huella, 3 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL

CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

INTEGRANTES: FEYMA INGENIERIA SAS

CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856	$ 248.180.856		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22.480.345	$ 29.160.155		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 225.700.511	$ 219.020.701		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540	$ 125.266.622		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662	$ 53.911.373		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878	$ 71.355.249		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.779.043,20	24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.134.080,00	4%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -49.644.963,20	20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20.026.075,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.085.504,20	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.160.155,00	12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -45.925.349,20	19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.606.540,40	10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.397.696,00	1%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.015.615,00	13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53.911.373,00	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24% Avance o Atraso Físico % 20%

Meta Física Ejecutada % 4%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	158
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	3

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog				0	0,0%
Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		N/A

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA TRAMO Y/O SECTOR 2: 79 ML DE PLACA HUELLA

TRAMO Y/O SECTOR (2): 1 ALCANTARILLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realiza comité operativo este con el fin de dar cumplimiento al contrato y requerir las diferentes subsanaciones pendientes.
2. Se envia oficio de posible icumplimiento, ya que la junta de accion comunal no ha presentado las subsanaciones de estudios y diseños y los formatos de plan de inversion de desembolso y informe de iversion de desembolso.
3. Se le requiere al residente presentar estos documentos los mar urgente posible, ya que llevan varios dias de incumplimiento.
4. Se le solicita a la junta de accion comunal y al residente cumplir con el oficio de requerimiento donde se le requiere documentos que deben presentar para iniciar obra.
5. En la semana solamente se pudo hacer la actividad de armado de flejes (Se utilizo 100 varillas de 3/8) , ya que la maquinaria gestionada presento averia mecanica, es por ello, que la decisión de la junta fue parar actividades ya que no se cuenta con maquinaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se le requiere al residente presentar los documentos pendientes que fueron mecionados en el oficio de requirimiento y en el acta de comité.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Flejes





Vda Centro. Armado riostras placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA Yuliana Cuervo C. NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 25/01/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 12 del 19/1/2024 al 25/01/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 140 ml de placa huella, 2 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL

CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

INTEGRANTES: FEYMA INGENIERIA SAS

CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856	$ 248.180.856		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22.480.345	$ 46.279.350		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 225.700.511	$ 201.901.506		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540	$ 125.266.622		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662	$ 57.915.277		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878	$ 67.351.345		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.198.083,60	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26.253.275,00	11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -40.944.808,60	16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20.026.075,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.692.044,60	34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 46.279.350,00	19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -37.412.694,60	15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37.412.694,60	14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.606.540,40	7%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.015.615,00	13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.915.277,00	46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.003.903,75	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 27% Avance o Atraso Físico % 16%

Meta Física Ejecutada % 11%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	140
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog	0,6			0,6	30,0%
Ejec	0,4			0,4	20,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	100%
MOTONIVELADORA	1	100%
Total		100%

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 140 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2 ALCANTARILLA PEDRO GONZALEZ

TRAMO Y/O SECTOR (2):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BUENOS AIRES- GARAGOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 3

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo aprobación de flujo semanal mediante comité, para que se generara orden de giro y poder desarrollar las actividades de esta semana. En el comité la interventoría manifiesta que la junta debe presentar todos los documentos pendientes el día viernes 26 de enero como plazo máximo.
Se realizo la excavación, colocación de tubería y relleno de las dos alcantarillas propuestas.
Se realizo el replanteo general de la placa huella con maquinaria motoniveladora, se regaron 5 viajes de subbase que representan 30M3 de los 144M3 propuestos por el residente de obra OAC. Se compacta con maquinaria vibro compactador.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se espera el flujo de caja semanal para las activdasdes de la siguiente semana y contar con maquinaria para ejecucion de la obra. Segur conformando la subbase sobre la placa huella.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Excavacion y colocacion tuberia Alcantarillas "Los chizos"



Vda Centro. Excavacion y colocacion tuberia Alcantarillas "Pedro Gonzalez"



Vda Centro. Conformacion de subbase.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Yuliana Cuervo C.

FIRMA

NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 25/01/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 13 del 26/1/2024 al 01/02/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FEYMA INGENIERIA SAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 140 ml de placa huella, 2 alcantarillas.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.
- Mejoramiento con la construcción de obras de placa huella así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MACANAL		
CONVENIO No.	3405 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 248.180.856,00
FECHA DE INICIO:	17/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	16/03/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 248.180.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/03/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	FEYMA INGENIERIA SAS		
INTEGRANTES:	FEYMA INGENIERIA SAS		
CONTRATO No.	2749 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 104.322.540,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 20.944.082,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 125.266.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 248.180.856	$ 248.180.856		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22.480.345	$ 63.171.952		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 225.700.511	$ 185.008.904		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 104.322.540	$ 125.266.622		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41.899.662	$ 64.114.731		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.422.878	$ 61.151.891		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 248.180.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 75.617.124,00	30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 42.208.377,00	17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -33.408.747,00	13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 20.963.575,00	8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 92.298.585,00	37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 63.171.952,00	25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -29.126.633,00	12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.606.540,00	17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.892.602,00	6%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24.797.815,00	20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 64.114.730,75	51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.199.453,75	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.199.453,75	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 30% Avance o Atraso Físico % 13%

Meta Física Ejecutada % 17%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Estudios y diseños	gbl	1
* SECCION 2 - MEJORAMIENTO - PLACA HUELLA	ml	140
* SECCION 3 - MEJORAMIENTO - ALCANTARILLAS	UN	2

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog	0,6			0,6	30,0%
Ejec	0,4			0,4	20,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	100%
MOTONIVELADORA	1	100%
Total		100%

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: 140 ML DE PLACA HUELLA , 1 ALCANTARILLA

TRAMO Y/O SECTOR 2: 2 ALCANTARILLA PEDRO GONZALEZ

TRAMO Y/O SECTOR (2):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BUENOS AIRES- GARAGOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: 3

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo aprobación de flujo semanal mediante comité, para que se generara orden de giro y poder desarrollar las actividades de esta semana. En el comité la interventoría manifiesta que la junta debe presentar todos los documentos pendientes el día viernes 26 de enero como plazo máximo.
Se realizo la excavación, colocación de tubería y relleno de las dos alcantarillas propuestas.
Se realizo el replanteo general de la placa huella con maquinaria motoniveladora, se regaron 5 viajes de subbase que representan 30M3 de los 144M3 propuestos por el residente de obra OAC. Se compacta con maquinaria vibro compactador.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se espera el flujo de caja semanal para las actividasdes de la siguiente semana y contar con maquinaria para ejecucion de la obra. Segur conformando la subbase sobre la placa huella.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vda Centro. Excavacion y colocacion tuberia Alcantarillas "Los chizos"



Vda Centro. Excavacion y colocacion tuberia Alcantarillas "Pedro Gonzalez"



Vda Centro. Conformacion de subbase.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Yuliana Cuervo C.

FIRMA

NOMBRE: ARLETH YULIANA CUERVO CARO

Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se relaciona el control de maquinaria y equipo efectuado durante el mes de enero de 2024 (formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4)

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/02/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2749 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** FEYMA INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATEPILLAR 140H/2021	3.66m	vereda centro																								X	X	X			x	x	
VIBROCOMPADOR	ALTLAS COPCO CA255/2015	10.830KG	vereda centro																								X	X	X			x	x	
VOLQUETA	CHEVROLET/1981	800KL	vereda centro																									X	X			X	X	
MOTOCARGUERO	AIKO/2020	400KL	vereda centro																										X					
VOLQUETA	INTERNACIONAL/2017	9080KL	vereda centro																									X				X		
VOLQUETA	HINO/2023	8500KL	vereda centro																									X	X			X		
CAMION	CHEVROLET/2007	2950KG	vereda centro																															
CAMION	HINO/2009	6500KL	vereda centro																									X						
RETROESVAVADORA	CAT/416	65KW	vereda centro																								X	X	X					
COMPACTADORA	KTC/2019	10HP	vereda centro																								X	X						
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	60
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	60
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037-0577249 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

VEHICULOS EN OBRA

CONDUCTORES ALCALDIA	
VOLQUETAS(VOLQUETA OAP149)	HECTOR JAVIER VERANO TORREZ
	JOSE DIDIMO VEGA VEGA
RETRO	JOSE PASTOR GOMEZ BORQUEZ
MOTONIVELADORA	JOSE PASTOR GOMEZ BORQUEZ
VIBROCOMPACTADOR	KEVIN ANDRES GARCIA CASTAÑEDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012892398

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
OAP149	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300 SBA	2017
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
6.692	BLANCO	OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9080
NÚMERO DE MOTOR	RES	VIN	
73962704	N	3HAMMMMR8HL464962	
NÚMERO DE SERIE	RES	NÚMERO DE CHASIS	RES
3HAMMMMR8HL464962	N	3HAMMMMR8HL464962	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
MUNICIPO DE MACANAL — NIT 891801129

RESTRICCIÓN MOVILIDAD | BLINDAJE | POTENCIA HP
****** | 222

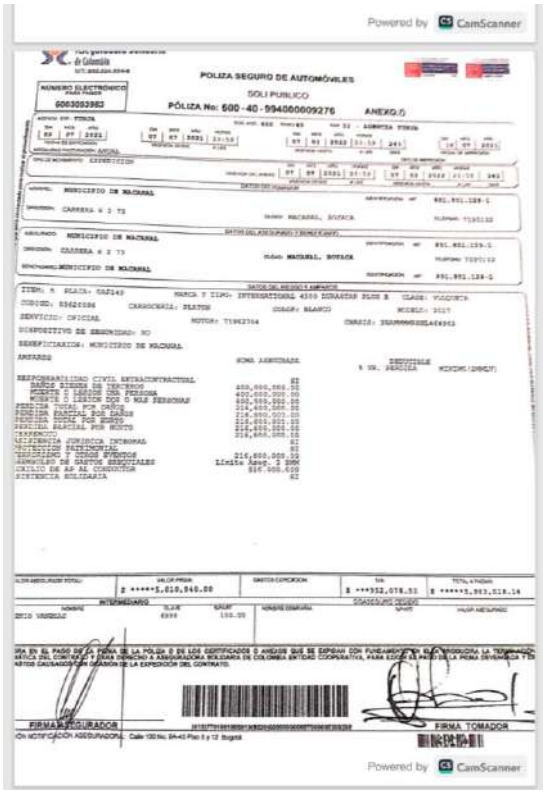
DECLARACION DE IMPORTACION | I/E | FECHA IMPORT. | PUERTAS
492016000202876 | I | 01/06/2016 | 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA | FECHA EXP. LIC. TTO. | FECHA VENCIMIENTO
16/11/2016 | 16/11/2016 | ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL GARAGOA

LT01007024523



Powered by CamScanner

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES
SOLI PUBLICO
NUMERO ELECTRONICO 6003003983
PÓLIZA No: 600-40-994000009276 ANEXO 0

MUNICIPIO DE MACANAL
CARRERA 6 # 2 73
MACANAL, BOYACA

ITEM: 1 PLACA: OAP149 MARCA Y TIPO: INTERNATIONAL 4300 DURASTAR PLUS B CLASE: VOLQUETA
CODIGO: 83622086 CARROCERIA: PLATON COLOR: BLANCO MODELO: 2017
SERVICIO: OFICIAL MOTOR: 73962704 CHASIS: 3HAMMMMR8HL464962
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: NO
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MACANAL

AMPARO | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | $
DAÑOS ENTRE UN VEHICULO | 650,000,000.00
MUERTE O LESIONES UNA PERSONA | 400,000,000.00
MUERTE O LESIONES DOS O MAS PERSONAS | 800,000,000.00
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS | 216,600,000.00
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS | 216,600,000.00
PERDIDA TOTAL POR HURTO | 216,600,000.00
PERDIDA PARCIAL POR HURTO | 216,600,000.00
ASISTENCIA | 216,600,000.00
ASISTENCIA JURIDICA EXTRAPRUEBAS | $1
ASISTENCIA PATRIMONIALES | $1
ASISTENCIA A OTROS EVENTOS | 216,600,000.00
ASISTENCIA DE GASTOS EXEQUIALES | Límite Aseg. 3 200
CAUSADO DE AP AL CONDUCTOR | 216,600,000
ASISTENCIA SOLIDARIA | $1

VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****5,010,940.00		$ ****952,078.51	$ *****5,963,018.14

INTERMEDIARIO | CLAVE | SALAR | GASTOS DEDUCIBLE
CESAR VANEGAS | 6999 | 100.00 | NINGUNO

FIRMA ASEGURADOR | FIRMA TOMADOR

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

NUMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS: 6003093983

SOLI PUBLICO

PÓLIZA No: 600-40-994000009276 ANEXO:0

AGENCIA EXP: TUNJA — COD AGE: 600 — RAMO 40 — FAP 32 - AGENCIA TUNJA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07/07/2021 23:59 — VIGENCIA DESDE: 07/07/2021 23:59 — VIGENCIA HASTA: 07/07/2022 23:59 (365) — FECHA DE IMPRESIÓN: 14/07/2021

MODALIDAD FACTURACIÓN ANUAL — TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN:

VIGENCIA DEL ANEXO: DESDE 07/07/2021 23:59 — HASTA 07/07/2022 23:59 (365)

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MUNICIPIO DE MACANAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.801.129-1

DIRECCIÓN: CARRERA 6 2 73 — CIUDAD: MACANAL, BOYACA — TELEFONO: 7590132

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MACANAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.801.129-1

DIRECCIÓN: CARRERA 6 2 73 — CIUDAD: MACANAL, BOYACA — TELEFONO: 7590132

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MACANAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.801.129-1

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 5 PLACA: CAP149 — MARCA Y TIPO: INTERNATIONAL 4300 DURASTAR PLUS S — CLASE: VOLQUETA

CODIGO: 03626096 — CARROCERIA: PLATON — COLOR: BLANCO — MODELO: 2017

SERVICIO: OFICIAL — MOTOR: 73962704 — CHASIS: 3HAMMMMRSHL464962

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: NO

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MACANAL

AMPAROS

	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE % VR. PERDIDA	MINIMO (SMMLV)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	400,000,000.00		
MUERTE O LESION UNA PERSONA	400,000,000.00		
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	800,000,000.00		
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	216,600,000.00		
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	216,600,000.00		
PERDIDA TOTAL POR HURTO	216,600,000.00		
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	216,600,000.00		
EXTRANJERO	216,600,000.00		
ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL	SI		
PROTECCION PATRIMONIAL	SI		
TERRORISMO Y OTROS EVENTOS	216,600,000.00		
REEMBOLSO DE GASTOS EXEQUIALES	Límite Asegurado 3 SMMLV		
AUXILIO DE AP AL CONDUCTOR	$10.000.000		
COEXISTENCIA SOLIDARIA	SI		

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
	$ *****5,010,940.00		$ ***952,078.53	$ *****5,963,018.14

INTERMEDIARIO — CODASEGURO CEDIDO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
BITO VANEGAS	6998	100.00			

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 0435 DE 2017 - AUTORETENEDOR RENTA - RETENEDOR IVA

NA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN ÉTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE STOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

(415)7709185000013(8020)9000010400667069(96)0030000

ON NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Powered by CamScanner

SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre puedes ser tú !

No. de Póliza	Placa No.	Clase de Vehículo	Servicio	Cilindraje (cc)	Modelo
969298	CAP149	CARGA O MIXTOS	OFICIAL	6692	2017

Propietario / Marca	Línea / Versión	Carrocería
0	INTERNATIONAL DURASTAR 4300 SBA 4X2	PLATON

No. Motor	No. Chasis o No. Serie	No. de VIN	Capacidad de Pasajeros
73962704	3HAMMMMRSHL464962	3HAMMMMRSHL464962	3.00

Apellidos y Nombres del Tomador	Teléfono del Tomador	Tipo de Documento del Tomador	No. de Documento del Tomador	Ciudad Residencia Tomador
MUNICIPIO DE MACANAL	7590133	NIT	891801125	MACANAL

Código de Medicamentos	Cod. Sucursal Expedidora	Clase de Vehículo	No. de Formulario	Ciudad Expedición
1502	000	0808	AT1502 969298	TUNJA

Tarifa	Prima SOAT	Contribución Fosyga	Tasa RUNT	Amparos por Víctima	Hasta
321	$ 626.800,00	$ 313.400,00	$ 1.800,00	A. Gastos Médico-Quirúrgicos, Transporte y Movilización de Víctimas	800 SALARIOS
				B. Incapacidad Permanente	180 MÍNIMOS LEGALES
TOTAL A PAGAR: $ 942.000,00				C. Muerte y Gastos Funerarios	750 DIARIOS
				D. Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas	10 VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar (no) doble de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentre registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR lee siguiendo descargarla aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o IOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerda portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito le pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerda validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Le alerta el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la duración del vehículo y en caso de accidente de tránsito el vehículo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud debe pedir dinero a cambio de la atención de víctimas de accidentes de tránsito (artículo 191 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora del tenedor del vehículo causante de la lesión y el trámite de reclamaciones ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Tenga habeas data

- Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, suministre y proporcione a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que contraten con ellas, por el mismo canal, cualquiera de los datos relativos a mi ocupación y mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios y la información derivada del presente contrato de seguro y de la ocurrencia de todos los hechos que directa o indirectamente se relacionen con la ocurrencia o no de siniestros en el futuro, de forma novedosa, relevante y oportuna de la póliza y demás términos que regirán del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguro, así como todos los derechos que me asisten conforme lo dispone la ley y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1000131417

NOMBRE

KEVIN ANDRES GARCIA CASTAÑEDA

FECHA DE NACIMIENTO
14-11-2002

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
02-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO

Scanned with ACE Scanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	02-09-2032	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	02-09-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	02-09-2025	PUBLICO



HOMER GARTNER 2201480322

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005414638

Scanned with ACE Scanner

VEHICULO	PLACA
CAMION	XMB771



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030390587

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XMB771	CHEVROLET	NKR	2007

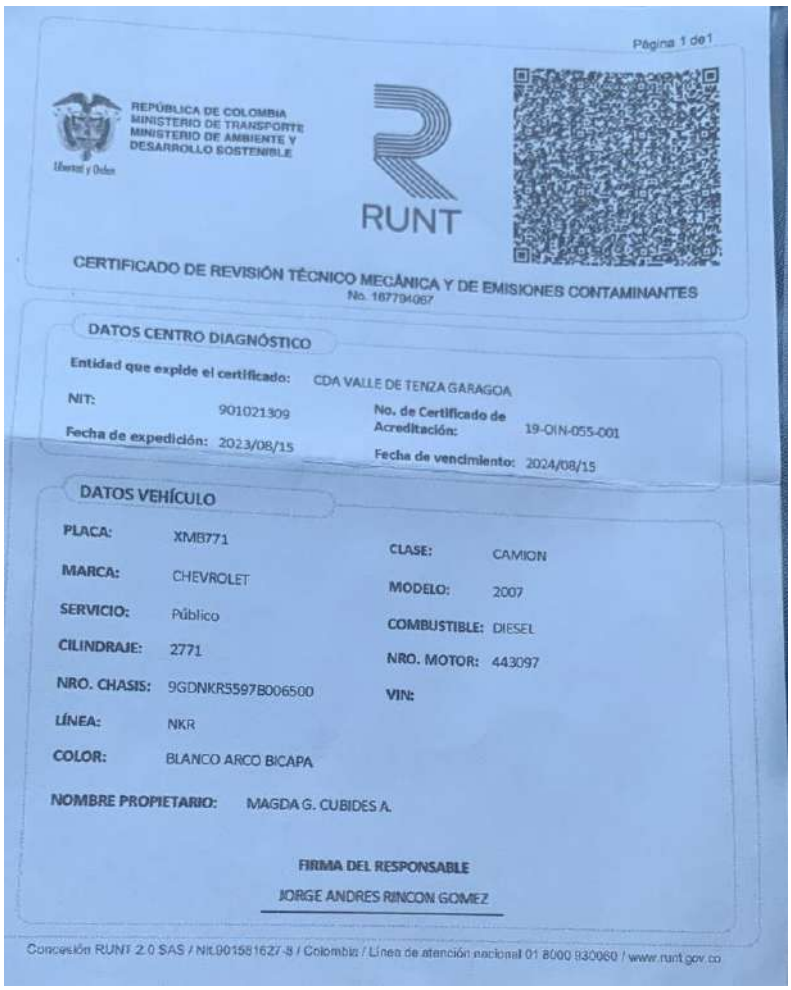
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO ARCO BICAPA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	2950

NÚMERO DE MOTOR: 443097 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: 9GDNKR5597B006500 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDNKR5597B006500 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ALFONSO HUERTAS DEISY LILIANA
IDENTIFICACIÓN: C.C. 23694717



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 187794087

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VALLE DE TENZA GARAGOA
NIT: 901021309
No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-055-001
Fecha de expedición: 2023/08/15
Fecha de vencimiento: 2024/08/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMB771
CLASE: CAMION
MARCA: CHEVROLET
MODELO: 2007
SERVICIO: Público
COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 2771
NRO. MOTOR: 443097
NRO. CHASIS: 9GDNKR5597B006500
VIN:
LÍNEA: NKR
COLOR: BLANCO ARCO BICAPA
NOMBRE PROPIETARIO: MAGDA G. CUBIDES A.

FIRMA DEL RESPONSABLE
JORGE ANDRES RINCON GOMEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1002290931

Libertad y Orden

NOMBRE

DUVER DAYAN MONROY MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO

23-04-2001

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

06-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	28-12-2038	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	06-01-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	06-01-2027	PUBLICO

COSMOCOLOR LC-23

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002056554

VEHICULO	PLACA
CAMION	SMP739



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025171487

PLACA: SMP739
MARCA: HINO
LÍNEA: FC4JJUA
MODELO: 2009
CILINDRADA CC: 5.307
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERÍA: ESTACAS
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 6500
NÚMERO DE MOTOR: J05CTF19092
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: 9F3FC4JJU9XX14345
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9F3FC4JJU9XX14345
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MORA BERNAL WILSON JAVIER
IDENTIFICACIÓN: C.C. 4148986



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 4148986

NOMBRE
WILSON JAVIER MORA BERNAL
FECHA DE NACIMIENTO
23-05-1981
SANGRE-RH
B+
FECHA DE EXPEDICION
14-12-2022
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
ITBOY - DIST TTO No. 6/GUATEQUE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188357288

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA VALLE DE TENZA GARAGOA

NIT: 901021309

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-055-001

Fecha de expedición: 2023/06/08

Fecha de vencimiento: 2024/06/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMP739

CLASE: CAMION

MARCA: HINO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5307

NRO. MOTOR: J05CTF19092

NRO. CHASIS: 9F3FC4JJU9XX14345

VIN:

LÍNEA: FC4JJUA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: WILSON J. MORA B.

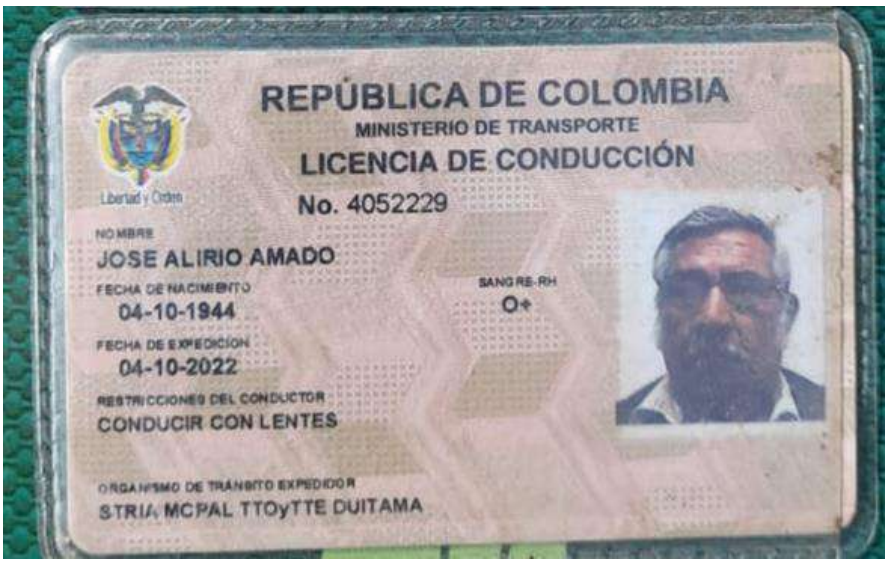
FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ANDRES RINCON GOMEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

VEHICULO	PLACA
VOLQUETA	OAG571





4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	5/02/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO No: 3405 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** INGENIERO EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Co	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	des de vacaciones, incapacida
1	DINAEL MONDRAGON FANDIÑO	4148128	MAESTRO DE OBRA	3.000.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	JACVC MACANAL	3.000.000	$ 62.700	V	NUEVA EPS	28882090	$ 36.000	COLPENSIONES	28882090	$ 396.000	$ 36.000				
2	MARCO JULIO CARVAJAL GAMEZ	4148353	MAESTRO	3.000.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	JACVC MACANAL	3000000	$ 62.700	V	NUEVA EPS	28882090	$ 36.000	COLPENSIONES	28882090	$ 396.000	$ 36.000				
3	JOSE SACRAMENTO MUÑOZ GIL	4291975	AYUDANTE	1.300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	JACVC MACANAL	1.300.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	28882090	$ 15.600	Pensionado	28882090	$ -	$ 15.600				
4	MARTHA FABIOLA CARVAJAL ABRIL	23694723	AYUDANTE	1.300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	JACVC MACANAL	1.300.000	$ 27.200	V	FAMISANAR	28882090	$ 15.600	PROTECCION	28882090	$ 171.600	$ 15.600				
5	JOAN FREDY GUTIERREZ RAMIREZ	80894305	AYUDANTE	1.300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	JACVC MACANAL	1.300.000	$ 21.200	V	NUEVA EPS	28882090	$ 14.700	PORVENIR	28882090	$ 171.600	$ 12.200				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad so

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO	3114410898	JVEREDACENTRO@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-02	28882090	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.570.600	0	

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	28882090	2024-02-07	Sin pagar

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 4148128	MONDRAGON FANDIÑO DINAEL	3.000.000	F																0			9	9	9	9	COLPENSION ES-25-14	900.000	144.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	900.000	36.000	COMFABOY-CCF10	900.000	36.000	900.000	62.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	278.700	S	5421001
2	CC 4148128	MONDRAGON FANDIÑO DINAEL	3.000.000	F										X						0			21	21	21	21	COLPENSION ES-25-14	2.100.000	252.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.100.000	0	COMFABOY-CCF10	2.100.000	0	2.100.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	252.000	S	5421001
3	CC 4148353	CARVAJAL GAMEZ MARCO JULIO	3.000.000	F																0			9	9	9	9	COLPENSION ES-25-14	900.000	144.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	900.000	36.000	COMFABOY-CCF10	900.000	36.000	900.000	62.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	278.700	S	5421001
4	CC 4148353	CARVAJAL GAMEZ MARCO JULIO	3.000.000	F										X						0			21	21	21	21	COLPENSION ES-25-14	2.100.000	252.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.100.000	0	COMFABOY-CCF10	2.100.000	0	2.100.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	252.000	S	5421001
5	CC 4291975	MUÑOZ GIL JOSE SACRAMENTO	1.300.000	F																0			0	9	9	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	390.000	15.600	COMFABOY-CCF10	390.000	15.600	390.000	27.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	58.400	S	1711001
6	CC 4291975	MUÑOZ GIL JOSE SACRAMENTO	1.300.000	F										X						0			0	21	21	21	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	910.000	0	COMFABOY-CCF10	910.000	0	910.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	4	0	S	1711001
7	CC 23694723	CARVAJAL ABRIL MARTHA FABIOLA	1.300.000	F																0			9	9	9	9	PROTECCION -230201	390.000	62.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	390.000	15.600	COMFABOY-CCF10	390.000	15.600	390.000	27.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	120.800	S	5421001
8	CC 23694723	CARVAJAL ABRIL MARTHA FABIOLA	1.300.000	F										X						0			21	21	21	21	PROTECCION -230201	910.000	109.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	910.000	0	COMFABOY-CCF10	910.000	0	910.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	109.200	S	5421001
9	CC 80894305	GUTIERREZ RAMIREZ JOAN FREDY	1.300.000	F																0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	303.334	48.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	303.334	12.200	COMFABOY-CCF10	303.334	12.200	303.334	21.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	94.200	S	5421001
10	CC 80894305	GUTIERREZ RAMIREZ JOAN FREDY	1.300.000	F										X						0			21	21	21	21	PORVENIR-230301	910.000	109.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	910.000	0	COMFABOY-CCF10	910.000	0	910.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	109.200	S	5421001
11	CC 80894305	GUTIERREZ RAMIREZ JOAN FREDY	1.300.000	F											X					0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	86.667	13.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	86.667	3.500	COMFABOY-CCF10	0	0	86.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	17.400	S	5421001

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901645727	2	JUNTA DE ACCION COM UNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-425	VDA CENTRO		3114410898			JVEREDACENTRO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-01	2024-02	28882090	E		TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.570.600	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	28882090		Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.600.001	9.900.001	9.900.001	9.813.334	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				4	1.135.300	0	0	0	1.135.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	171.600	0	0	0	171.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	792.000	0	0	0	792.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	171.700	0	0	0	171.700
EPS(Administradoras: 3)				5	118.900	0	0	0	118.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	72.000	0	0	0	72.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	15.600	0	0	0	15.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	31.300	0	0	0	31.300
ARP(Administradoras: 1)				5	201.000	0	0	0	201.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	201.000	0	0	0	201.000
CCF(Administradoras: 1)				5	115.400	0	0	0	115.400
COMFABOY	CCF10	891800213	8	5	115.400	0	0	0	115.400
Gran Total					1.570.600	0	0	0	1.570.600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1048850281		GARCIA SANABRIA DAVID FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE98A-68-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123499589	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	502981653	9464141327	I	2024/02/19	2024/03/08	BANCOLOMBIA	18	$405,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1048850281	GARCIA DAVID	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1048850281		GARCIA SANABRIA DAVID FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE98A-68-15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123499589	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	502981653	9464141327	I	2024/02/19	2024/03/08	BANCOLOMBIA	18	$405,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$3,600	$0	$227,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$3,600	$0	$227,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$2,800	$0	$177,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$175,000	$2,800	$0	$177,800
TOTAL				**1**	**$399,000**	**$6,400**	**$0**	**$405,400**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES INFORME MENSUAL: 3 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 DE 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1262423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Contrato Principal	248.180.856	
			TOTAL			248.180.856	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 248.180.856,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		nov-23	$ 212.616	-	$ 212.616	-	-	$ 247.968.240	1262423 / 2023-11-16	$ 247.968.240	$ 247.968.240			X	
2		dic-23	$ 49.265.883		$ 49.265.883			$ 198.702.357		$ 198.702.357	$ 198.702.357			X	
3		ene-24	$ 39.623.902		$ 39.623.902			$ 159.078.455		$ 159.078.455	$ 159.078.455			X	
TOTALES					**$ 89.102.401**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MATERIALES	$ 46.929.233		**$ 46.929.233**
MANO DE OBRA	$ 9.778.455		**$ 9.778.455**
MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 5.051.108		**$ 5.051.108**
TRANSPORTE	$ 6.380.000		**$ 6.380.000**
PAGA(GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -		**$ -**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 20.963.605		**$ 20.963.605**
			$ -
VALOR TOTAL	$ 89.102.401		**$ 89.102.401**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INFORME CONTABLE A 30 DE ENERO DE 2024

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIONCOMUNAL VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL

NIT: 901645727-2

Informe a 30 de enero de 2024, dando alcance al Convenio Solidario No. **3405** de 2023, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTEMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

1. **MATERIALES.** Se realizaron compres de materiales a proveedores, aplicando la respectiva retención en la fuente.

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
47	Germán Monroy Avila	19-01-24	$ 4.464.202,00
51	Germán Monroy Avila	20-01-24	$ 12.700.000,00
53	Triturados Valle de Tenza S.A.S	23-01-24	$ 12.261.000,00
TOTAL COMPRA MATERIALES			**$ 29.425.202,00**

El valor cancelado a proveedores, fue de **veintinueve millones cuatrocientos veinticinco mil doscientos dos pesos $29.425.202 mcte.**

2. MANO DE OBRA. Durante el mes de enero no se cancelaron salarios. Hubo suspensión de labores y se reiniciaron el 22 de enero de 2024.

3. MAQUINARIA Y EQUIPO. Se realizo alquiler e maquinaria con la Alcaldía de Macana y parte privada, así:

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
52	ALCALDIA MUNICIPAL DE MACANAL	23-01-24	4.100.000
55	ANGELA PATRICIA GONGORA VEGA	29-01-24	211.200
56	Alvaro Enrique Enciso Garcia	30-01-24	120.000
TOTAL GASTO DE ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS			$ 4.431.200,00

El valor cancelado por alquiler fue de **cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos pesos $4.431.200 mcte.**

4. TRANSPORTE: En este rubro se cancela lo correspondiente a transporte de materiales adquiridos, puestos en la obra, así:

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
50	WILSON JAVIER MORA	19-01-24	250.000
52	ALCALDIA MUNICIPAL DE MACANAL	23-01-24	2.600.000
54	CARLOS MANUEL AMADO ALDANA	29-01-24	1.980.000
TOTAL TRANSPORTE			$ 4.830.000

El valor cancelado fue de **cuatro millones ochocientos treinta mil pesos $4.830.000 mcte.,** de los cuales doscientos cincuenta mil pesos $250.000 mcte., fueron cancelados de caja menor

5. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Se realizan pagos, que se relacionan a continuación y que son clasificados como administrativos:

ÍTEM No.	PROVEEDOR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
46	DIAN	16-01-24	655.000
48	LILIANA FERNANDEZ PEREZ	19-01-24	250.000
49	INTERAPIDISIMO	19-01-24	32.500
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION			$ 937.500

Retención en la fuente practicada en el mes de diciembre de 2023: $655.000; Compra de valla: $250.000; remesa de la valla: $32.500.

El valor total pagado por gastos de administración es de **novecientos treinta y siete mil quinientos pesos $937.500 mcte.,** los cuales fueron cancelados de caja menor.

Durante el mes de enero no se cancela Auxilio de transporte a la Representante Legal, debido a que se excedió durante el mes de diciembre en $453.428, quedando un saldo por reintegrar en el siguiente mes de $53.428

Para enero de 2024, se realiza solicitud de cotización para dotación de tres obreros, proyectados para ingreso final, pero aún no se realizó dicha compra, dejándola para el mes siguiente, teniendo en cuenta, primero la aprobación.

RESUMEN EJECUCION A 31 DE ENERO DE 2024

VALOR TOTAL APROBADO $ 248.180.856
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO MES ANTERIOR $ 49.478.499
VALOR TOTAL EJECUTADO PRESENTE MES $39.623.902

VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO $ 89.102.401
VALOR TOTAL POR EJECUTAR $ 159.078.455
PORCENTAJE DE EJECUCION 35.90 %

CAJA GENERAL
VALOR DESEMBOLSO 1 $ 5.000.000
VALOR DESEMBOLSO 2 $ 12.860.000
VALOR DESEMBOLSO 3 $ 52.000.000
VALOR DESEMBOLSO 4 $ 21.181.000
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS $91.041.000

VALOR TOTAL PAGOS CAJA $ 89.102.401
VALOR DISPONIBLE CAJA $ 1.938.599



SUSANA DIAZ RAMOS
T.P. 174159 – T
Contadora Pública

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año: 2023 | 3. Período: 12

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3505719848341

(415)7707212489984(8020) 000350571984834 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9016457272					

11. Razón social: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

12. Cód. Dirección seccional: 20

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	5,900,000	56	236,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	15,705,000	61	419,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones: Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones: Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones: Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones: Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones: Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones: Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones: Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	655,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA: Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA: Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA: **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total: **Total retenciones**	85		655,000
Total: Sanciones	86		0
Total: **Total retenciones más sanciones**	87		655,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...illo

(Fech...

DIAN

2024-01-16 / 11:01:46 AM

Fecha Acuse de Recibo

2024 ... Firmado ... 1:46

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900109871621

20241696501816

RECIBIDO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2023 | 2. Concepto 61 | 3. Período 12

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 4910766740256

(415)7707212489984(8020) 000491076674025 6

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9016457272	2				

11. Razón social: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

12. Cód. Dirección seccional: 20

24. Si es gran contribuyente, marque "X":

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505719848341

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2024 01 16	

Pagos

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	
Valor pago impuesto	36	655,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024-01-16/11:06:42

(Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total $ 655,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

07997703586734

PAGADO

202402746693 03

GERMAN MONROY AVILA

NIT: 79880943-2

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

Calle 4 No. 06 154, Macanal, Boyacá, Colombia

Tel. 3228591164

Autorización factura electrónica de venta No. 18764057966406 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-04-13 rango desde FE-50 hasta FE-500.

Cliente:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT:	901645727-2
Dirección:	VDA CENTRO, Macanal, Boyacá, Colombia
Teléfono:	3114774923
Email:	jveredacentro@gmail.com
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Instrumento no definido
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 68**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:52:30**
FECHA FIRMADO:	**16/01/2024 17:52:33**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	01	2024	16	01	2024

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	TB01	TUBO DE 36 PULG.	uno	12,00	$319.327,74	19,00	0,00	$3.831.932,88

Notas:

SON: (cuatro millones quinientos sesenta mil pesos trece centavos)

CUFE: af31ef300e03e75c2e329d11e50c6853f0f564602c9ffc2db7fa8692cf233af56d1af4e0df6345d6f7652178c095a4d9

Subtotal:	$3.831.932,88
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$728.067,25
Total:	$4.560.000,13

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$3.831.932,88	19,00%	$728.067,25

Firma Digital: eg5Cm2gLcEQEVCXtfkXFQDRivNtG2zB9FFi++eu7jaJKwjmmU8kO/GLOfK4Hw6eA ndql1VvWm9tawYpGEgn783pmCz5fHwp7rd2uAlHFm2OEU10kXe+AnWtshq+XjDVb vgZ4lxdmdN5bly6UX+huWM3Dfy+cpTcUfahRZfL1BVw5o hAlKncPu9doDmY9lnCs aYmdM9cFtWCAnHiCYB1IRQ8S9ZsCVREiwkn8VK650mV9Ey4KUmVmwfJiV1UXXUUC 8AxZ5DqfSKlOl+GZ3zbOvx7xRpA3Kbm6NMTlvdL/+LJnlU06UhEXimy+NVYDCYs5 rb6uiGrETmzeADWoOFvTVg==

RF. 95.798.

Firma Digital: eg5Cm2gLcEQEVCXtfkXFQDRivNtG2zB9FFi++eu7jaJKwjmmU8kO/GLOfK4Hw6eA ndql1VvWm9tawYpGEgn783pmCz5fHwp7rd2uAlHFm2OEU10kXe +AnWtshq+XjDVb vgZ4lxdmdN5bly6UX+huWM3Dfy+cpTcUfahRZfL1BVw5ohAiKncPu9doDmY9lnCs aYmdM9cFtWCAnHiCYB1IRQ8S9ZsCVREiwkn 8VK650mV9Ey4KUmVmwfJiV1UXXUUC 8AxZ5DqfSKlOl+GZ3zbOvx7xRpA3Kbm6NMTlvdL/+LJnlU06UhEXimy+NVYDCYs5 rb6uiGrETmzeADWoOFvT Vg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

C&B

Redeban

C&B

Redeban

C&B

Redeban

9.90 230801 ENVIO

Redeban

ENE 19 2024 10:11:48 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZZ331
RECIBO: 024449 RRN: 037151
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 912106

VALOR $ 1.464.202

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

9.90 230801 ENVIO

Redeban

ENE 19 2024 10:11:05 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: JSZZZ331
RECIBO: 024447 RRN: 037149
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 703146

VALOR $ 3.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e74217abb20bb32d482b4eb20836840f8cd446c32c62746de064419f16036fecdd42f399fcaacbe790d59a7118a84bb1

Número de Factura: MKE-10
Fecha de Emisión: 19/01/2024
Fecha de Vencimiento: 19/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FERNANDEZ PEREZ LILIANA
Nombre Comercial: FERNANDEZ PEREZ LILIANA
Nit del Emisor: 1140419915
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7310

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CL 22 9 13 LC 2 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3172191474
Correo: contabilidadmundokreativo@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901645727
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Macanal
Dirección: VDA CENTRO
Teléfono / Móvil: 3114774923
Correo: jveredacentro@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	VPMK	Valla publicitaria con información INVIAS	NIU	1,00	$ 250.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 250.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos To

Documento validado por
01-19 23:05:36
Documento generado el: 2
23:05:33
Generado por: Solución Gr
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			250.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			250.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total Impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			250.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	250.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764057304176 Rango desde: 6 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-04-03

Redeban

ENE 19 2024 10:16:14 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LOS LIBERTADORES
CRA 10 16-19 EDIFICIO B
C.UNICO: 3007014817 TER: BLC1R093
RECIBO: 043880 RRN: 069577
Producto: 88216439711
TITULAR: LILIANA FERNANDEZ
DEPOSITO APRO: 535660

VALOR $ 250.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 012220 del 26 de diciembre de 2022, Retenedores de IVA y Autorretenedores de Renta Res. 007004 del 17 de septiembre de 2012 Resolución DIAN No. 18762007189285 de 2018/03/02 Desde 700017633000 hasta 700100000000. Licencia Min. Transporte 00595

INTER RAPIDISIMO S.A NIT: 800251569-7

Fecha y Hora de Admisión:
19/01/2024 04:12 p. m.

Tiempo estimado de entrega:
22/01/2024 06:00 p. m.

FACTURA DE VENTA POS No. 700117942505

DESTINO

MACANAL\BOYA\COL

ZONA URBANA

CASILLERO DOCUMENTO | CASILLERO CARGA

DESTINATARIO **ALEIDA MONDRAGON I EFF! 6079**

AGE/MACANAL/BOYA/COL/CARRERA 6 # 2 - 80/ -

Tel:3114774923 **CC 3114774923** **Cod. postal:152840**

NÚMERO DE GUÍA
PARA SEGUIMIENTO

700117942505

VIGILADO SuperTransporte

Reimpreso Por: rubendvegap
19/01/2024 16:49

DESPACHOS

Casilleros → **TJA** 26 / 4-4

Puertas →

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN	
Empaque:	OTROS	**RAPI CARGA**	
Vrl Declarado:	$ 50.000,00	Valor Flete:	$ 31.500,00
Piezas:	1	Valor Descuento:	$ 0,00
Peso x Vol:	5	Valor sobre flete:	$ 1.000,00
Peso en Kilos:	6	Valor otros conceptos:	$ 0,00
No. Bolsa:		Vlr Imp. otros concep:	$ 0,00
No. Folios:	0	Valor total:	$ 32.500,00
Características:		Forma de pago:	CONTADO
PUBLICIDAD			

Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar

$ 0

REMITENTE
TUNJA\BOYA\COL
CC 40021505
SUSANA DIAZ RAMOS
CLL 28 D # 7-60
Cod postal: 1500

Tel:3114410898

x _____
Nombre y firma

CONTRATO CARGA: Ley Comercial. Cosas de más de 5 kilos - El Remitente y/o Destinatario generador de la Carga: ACEPTA las condiciones del contrato de transporte publicado en

www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que la cosa transportada no contiene dinero en efectivo, Joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor publicada en la página web. Se entrega copia de la Remesa física y/o electrónica. El remitente está obligado a suministrar, los documentos necesarios para el transporte, las formalidades de policía, aduanas, sanidad y consumo, este se responsabiliza por el origen y contenido de las mercancías. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO a consultar y/o reportar en centrales mi comportamiento financiero (Ley 1266), por no realizar el pago de los servicios adquiridos y costos adicionales.

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

☐ Rehusado ☐ Dirección Errada ☐ No Reside ☐ No Reclamado ☐ Otros

Fecha 1er Intento Fallido de Entrega:	Día	Mes	Año	***Formato No.***
Fecha 2do Intento Fallido de Entrega:	Día	Mes	Año	***Formato No.***

Cod./Nombre origen: Agencia/Punto/Mensajero
780/rubendvegap

Mensajero que entrega

Recibido por

Nombre claro

x _____
No. Identificación

Firma y Sello de Recibido

Sello

x _____

Fecha y hora DIA | MES | AÑO | HORA

Nota :
Copia no válida como factura.

Observaciones
CONTENIDO SELLADO POR REMITENTE SIN VERIFICAR

REIMPRESIÓN

PRUEBA DE ENTREGA: Doblar, embolsar y pegar al envío esta copia. No tape con cinta la información.

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000034900

19 Ene 2024 - 06:18 a.m.

Producto origen

Cuenta

Ahorros

***0471**

Producto destino

WILSON JAVIER MORA BERNAL

Ahorros / Bancolombia A la mano

032-197337-02

Valor enviado

$ 250.000,00

Servicio de Transporte

GERMAN MONROY AVILA

NIT: 79880943-2

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

Calle 4 No. 06 154, Macanal, Boyacá, Colombia

Tel. 3228591164

Autorización factura electr??nica de venta No. 18764057966406 válida desde 2023-10-13 hasta 2024-04-13 rango desde FE-50 hasta FE-500.

Cliente: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT: 901645727-2
Dirección: VDA CENTRO, Macanal, Boyac??, Colombia
Teléfono: 3114774923
Email: jveredacentro@gmail.com

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE - 67**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:28:03**
FECHA FIRMADO:	**15/01/2024 10:28:06**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	01	2024	15	01	2024

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	CM01	CEMENTO X BULTO	uno	646,00	$25.210,09	19,00	0,00	$16.285.718,14
2	56	varilla 3/8	uno	264,00	$15.126,05	19,00	0,00	$3.993.277,20

Notas:

SON: (veinticuatro millones ciento treinta y dos mil cuatro pesos cuarenta y seis centavos)
CUFE: c6d2e1ee3b3c67d130f69e80ba37b17934e225eacb8e3211d488e819bcfdd84411b57bed4045af47d6f0d6a669892bd3

Subtotal:	$20.278.995,34
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$3.853.009,12
Total:	$24.132.004,46

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$20.278.995,34	19,00%	$3.853.009,12

Firma Digital: FLGQu9cUyzBdMg0hTT9Nei9V+J58NJouK2xlrEr6CBxWlNLTKb4BknRURbGwZiX6 Jm2Dae6V0AMc7V+QlX6xw01EVkhqmaWR+x3RPOPExoZ+ALGxEo0TqhdSoLbMVmR3
isE/FaNveuTOQ7HF03x0WGodpXqFITfef846v1NlaLFSf
CuzKWgWouxn86Cv0Jzg zASZY4r2S4i67Y62E0PI+NqzXPf1n8tfahWEBG4w2Ayu/cLt9B9a5BRqPfs9OQXI BIOUm8LcK42SiEDvbZJ6bpo+b50pG1ke5GdQqbgT7Ls4uJg+v92ecbUNwqdrOPOa Ag/y7DtNTYMuqUpOrx+O1Q==

RF. 506 975.

Saldo $ 10.925.029

Firma Digital: FLGQu9cUyzBdMg0hTT9Nei9V+J58NJouK2xlrEr6CBxWlNLTKb4BknRURbGwZiX6
Jm2Dae6V0AMc7V+QlX6xw01EVkhqmaWR+x3RPOPExoZ+ALGxEo
0TqhdSoLbMVmR3 isE/FaNveuTOQ7HF03x0WGodpXqFITfef846v1NlaLFSfCuzKWgWouxn86Cv0Jzg zASZY4r2S4i67Y62E0PI+NqzXPf1n8tfahW
EBG4w2Ayu/cLt9B9a5BRqPfs9OQXI BIOUm8LcK42SiEDvbZJ6bpo+b50pG1ke5GdQqbgT7Ls4uJg+v92ecbUNwqdrOPOa Ag/y7DtNTYMuqUpOrx+O
1Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 20 2024 14:49:11 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
O COMERCIAL UNICE
NIVERSITARIA NO 3
'014816 TER: GA022189
RECIBO: 039372 RRN: 062261
1231637
NMONROY
O APRO: 981322

$ 3.000.000
BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
R ESTA TRANSACCION.
responsable por los servicios
CB. El CB no puede prestar
eros por su cuenta. Verifique
ion en este documento este
reclamos comuniquese al
onserve esta tirilla como
soporte.

IENTE ***

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 20 2024 14:48:38 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO COMERCIAL UNICE
AVDA UNIVERSITARIA NO 3
C.UNICO: 3007014816 TER: GA022189
RECIBO: 039370 RRN: 062259
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 250648

VALOR $ 3.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 20 2024 14:48:06 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO COMERCIAL UNICE
AVDA UNIVERSITARIA NO 3
C.UNICO: 3007014816 TER: GA022189
RECIBO: 039368 RRN: 062257
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 586779

VALOR $ 3.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 20 2024 14:49:47 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO COMERCIAL UNICE
AVDA UNIVERSITARIA NO 3
C.UNICO: 3007014816 TER: GA022189
RECIBO: 039374 RRN: 062263
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 720450

VALOR $ 1.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 20 2024 14:54:21 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO COMERCIAL UNICE
AVE UNIVERSITARIA 39-77
C.UNICO: 3007014816 TER: JANZZ879
RECIBO: 139373 RRN: 223059
Producto: 49261231637
TITULAR: GERMANMONROY
DEPOSITO APRO: 165563

VALOR $ 2.700.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta. Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

Cta phomos 49261231637
Saldo $10.925.029

Administración municipal
MACANAL
NIT: 891.801.129-1

Comprobante Nota Bancaria de Ingresos		**Número** 2024010070
Fecha 30/01/2024		
Tercero VERDA CENTRO MACANAL BOYACA JUNTA ACCION COMU		**NIT** 9016457272
Documento	**Fecha** 30/01/2024	**Valor** 6,700,000.00
Concepto INGRESO SERVICIO DE MAQUINARIA MUNIICPIO DE MACANAL-BOYACA		

No. Doc	Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
		111005060	BANCO AGRARIO CTA 01548000191-4 FONDO DE MAQUIN	6,700,000.00	00.00
	1.1.02.05.001.0	13110112	Alquiler Volqueta / VERDA CENTRO MACANAL BOYACA JU	00.00	6,700,000.00
			Sumas Iguales	6,700,000.00	6,700,000.00

LUISA FERNANDA GONZALEZ VARGAS
SECRETARIA DE HACIENDA

martes • 3:48 p. m.

AVVillas. 23/01/24 15:48 TRANSF ACH DE TU CTA 0493 A LA CTA 1914 POR $ 6,700,000 EN AVV

TRITURADOS VALLE DE TENZA S.A.S

Nit 900852449 3

IVA REGIMEN COMÚN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES
VEREDA BOYA II, SOMONDOCO - BOYACÁ
Teléfonos: 3107877823 - 3142460217 - 3209521791
MATRICULA MERCANTIL No. 135494

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. TVTE 1015

CLIENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MA
NIT 901645727 2
DIRECCIÓN VDA CENTRO
CIUDAD Macanal
TELÉFONO 3114774923

DOCUMENTO OFICIAL AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18764062863858 VIGENCIA 12 MESES DEL 28/12/2023 HASTA 27/12/2024 QUE HABILITA PREFIJO TVTE DESDE 1001 HASTA 2000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
30/01/2024	30/01/2024	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	012	SUB BASE TRITURADA	144	m³	70.000	19%	13.300	10.080.000
2	001	RECEBO	24	m³	22.000	0%	0	531.077

Total Items 2

Valor en Letras
DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**10.611.077**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.915.200**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**12.526.277**
RETEFUENTE	**265.277**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**12.261.000**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 30/01/2024 10:25:53

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio según Art. 774 del C.C. Después de entregado y/o despachado el material y/o Servicio, estos no tienen cambio ni devolución de dinero. Para pagos bancarios, consignar en la Cuenta Corriente Bancolombia No. 49243044419 a nombre de Triturados Valle de Tenza S.A.S.

Aceptamos la presente y declaramos haber recibido real y materialmente los materiales y/o servicios arriba mencionados.

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

E-mail: trituradosvalledetenza@gmail.com - gerenciatvt@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: ea89960f29eec06a10c6a97ce2ad52b20138e4a1daa7cff3ff81bb88c2e2e254f8e5ce9b8615d7157b2d7d70f2222f5c --Fecha y Hora de Expedición : 30/01/2024 10:28:18 a. m.

martes • 3:48 p. m.

AVVillas. 23/01/24 15:50 TRANSF ACH DE TU CTA 0493 A LA CTA 4419 POR $ 12,261,000 EN AVV

Espacio para
Logo Corporativo

CARLOS MANUEL AMADO ALDANA
NIT 4.090.572-0
CARRERA 4 No. 7-29
Tel: (601) 6971661
Chinavita - Colombia
carlos.amadoavila@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FESG 21

Señores	JUNTA ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MACANAL DEP BOYACA		
NIT	901.645.727-2	**Teléfono**	(608) 3114774923 - Ext. 000
Dirección	VDA CENTRO	**Ciudad**	Macanal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/01/2024, 21:39
Expedición	26/01/2024, 21:39
Vencimiento	26/01/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TRANSPORTE DE LA CANTERA A LA OBRA	8.00	2,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 2,000,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,000,000.00

Observaciones:

RF: 20.000
1'980.000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052457863 aprobado en 20230727 prefijo FESG desde el número 1 al 5000 Vigencia: 6 Meses Meses**
- Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa 11.04/1000
CUFE: edf1a8a0b6320900a74c20d0ab2b5a4b97c704990008a2344506986291bd7e137b194a884bcedef1236751d5c7172e4a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Macanal, 24 de enero de 2023

CUENTA DE COBRO

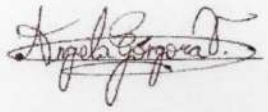
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Nit. 901645727-2

DEBE A:
Angela Patricia Góngora Vega
Nit. 33677079-7

LA SUMA DE:
Doscientos veinte mil pesos moneda corriente ($220.000 m/cte)

POR CONCEPTO DE:
Alquiler de 2 días de rana

Cordialmente,



Angela Patricia Góngora Vega
Nit. 33677079-7
Cta Ahorros Bancolombia 49212953449
Tel. 311 5 06 26 47
angelagongora1979@outlook.com

RF 4% 8 800
211.200.

Factura elaborada con Siigo Software Empresarial. ¿Quieres facturar electrónicamente? Contáctanos ×

Factura creada por: ALVARO ENRIQUE ENCISO GARCIA (ferreteriasantandera@hotmail.com)

× Reclamar | Imprimir | Reenviar | Comentar | Más

Valor factura	Saldo	Por vencer	Vencido
$ 120,000.00 COP	$ 0.00 COP	$ 0.00 COP	$ 0.00 COP

ALVARO ENRIQUE ENCISO GARCIA
NIT 79.823.851-0
CALLE 11 Nº 11-34
Tel: (314) 3830385
Garagoa - Colombia
malorymolina25@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FEAE 35

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
NIT	901.645.727-2	**Teléfono**	(57) 3114774923 - Ext. 000
Dirección	VDA CENTRO	**Ciudad**	Macanal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/01/2024, 12:19
Expedición	30/01/2024, 12:19
Vencimiento	30/01/2024

Ítem		Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1		RIATA DE 6 MTS	1,00	120,000,00	0 %	0,00	120,000,00

Total ítems: 1

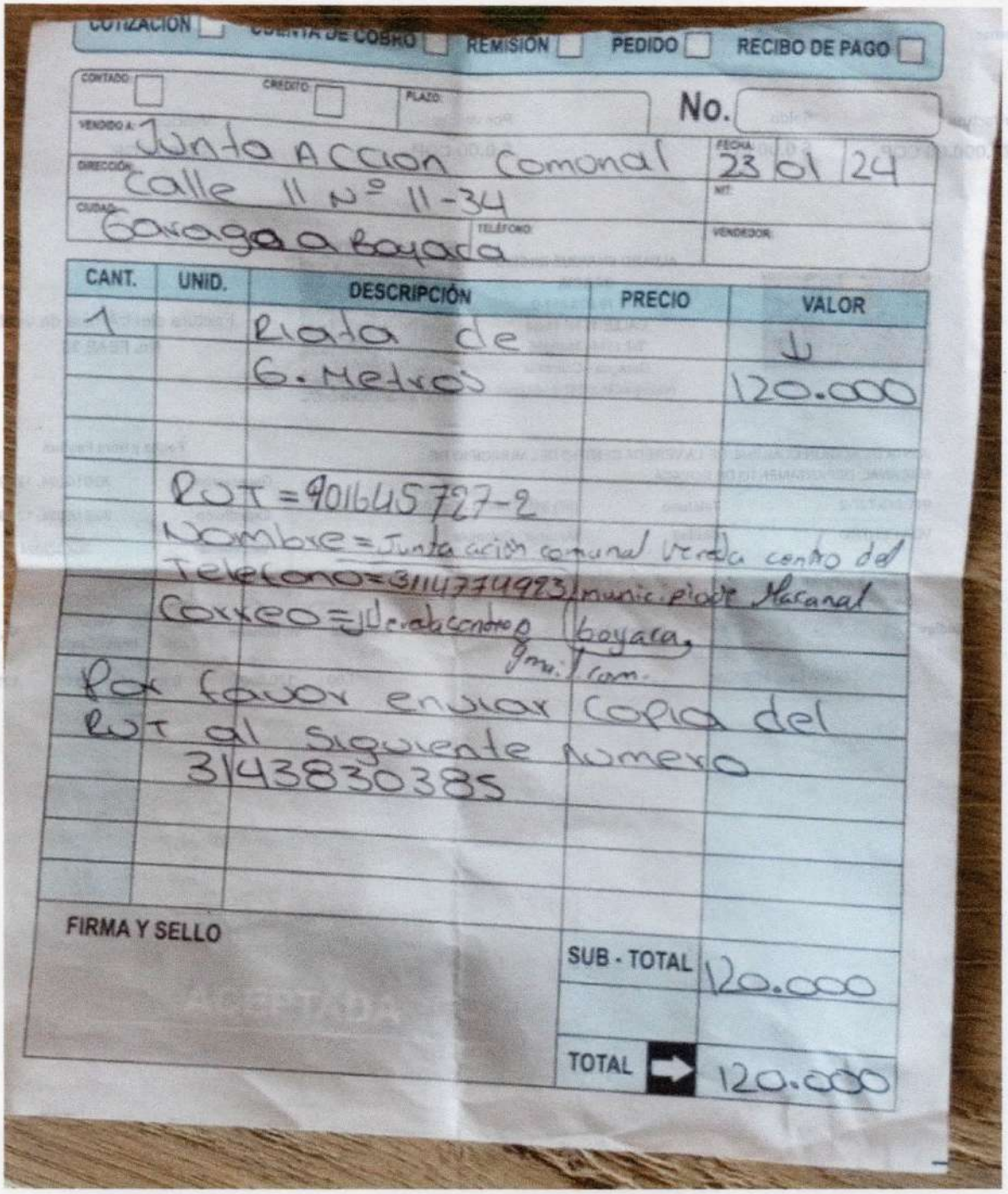
Total Bruto	120,000.00
Total a Pagar	**120,000.00**

Valor en Letras:
Ciento veinte mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 120,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



COTIZACIÓN ☐ CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐ PLAZO

No.

VENDIDO A: Junta Accion Comonal

FECHA: 23 01 24

DIRECCIÓN: Calle 11 Nº 11-34

NIT:

CIUDAD: Garagoa a Boyaca

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1		Riata de		U
		6. Metros		120.000
		RUT = 901645727-2		
		Nombre = Junta acion comunal Vereda centro del		
		Telefono = 3114774923 municipio Macanal		
		Correo = jac.elcentro@ boyaca, gmail.com		
		Por favor enviar copia del		
		RUT al siguiente numero		
		3143830385		

FIRMA Y SELLO

SUB - TOTAL 120.000

TOTAL ➡ 120.000

Pago realizado en efectivo

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO- MUNICIPIO DE MACANAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No: 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																						24	24	24	24	24	24		24	24	24	216
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/02/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No.: 3405 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
NO SE REALIZARON ENSAYOS									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Las pólizas aún no están actualizadas a la fecha de finalización según prórroga de convenio, esta actualización ha sido requerida mediante oficios de requerimiento y actas de comité a la JAC pero a la fecha aún no ha sido entregada a la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	2 (Mes)	24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONVENIO DE OBRA No. 3405 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/11/23

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 248.180.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 248.180.856,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20,00%	$ 278.536,41	19	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5,00%	$ 122.781,31	19	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.122.542,70	19	9	2023	19	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002407

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/10/23

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,00%	$ 533.600.000,00	19	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008331 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 10/25/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20,00%	$ 49,836,172.00	17	11	2023	30	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5,00%	$ 12,459,043.00	17	11	2023	1	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 74,754,258.00	17	11	2023	17	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002407

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,00%	$ 533,600,000.00	31	12	2023	1	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008331 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Yuliana Cuervo C.

Firma

Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA Nº 1008331

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
5	1	2024	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	5	1	2024	31	12	2023	00:00	1	3	2024	00:00	61

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	232,000,000.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$**********0.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 13:12:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008331 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **1**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002407

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
5	1	2024	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	23	23	5	1	2024	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO	4. 30 DIAS	$137.049.473,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.836.172,00	SI	17/11/2023	30/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.754.258,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.459.043,00	SI	17/11/2023	01/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.."

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 901645727-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 11:22:21

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002407 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N° 3002407

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
5	1	2024	MODIFICACIÓN	1			NO

TOMADOR	23363736-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	**NIT**	901.645.727-2
DIRECCIÓN	VRD CEN DEL MUNICIPIO DE MACANAL, MACANAL, BOYACA	**TELÉFONO**	3114774923
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	23	23	5	1	2024	17	11	2023	00:00	17	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO	4. 30 DIAS	$137.049.473,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49.836.172,00	SI	17/11/2023	30/12/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	74.754.258,00	SI	17/11/2023	17/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.459.043,00	SI	17/11/2023	01/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.."

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 901645727-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

05/01/2024 11:22:21

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	0,00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002407 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**1**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 17/11/2023 AL AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3405 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 17/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002407 **CERTIFICADO No.** 1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$0,00	$0,00	103730488-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
04/02/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	04/02/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002407	CUMPLIMIENTO	1	$137.049.473,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 05 días del mes de enero de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Destino: JAC VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL-
Fecha de Radicado: 21/12/2023 9:54:54 Origen: 3723
No. radicado: 2023-CE-1169928-0000-01 Folios:

PREVISORA SEGUROS
No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

Que el Tomador de la póliza: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL con identificación No. 9016457272, suscribió la póliza de seguros con nuestra Compañía según detalle en vigencia y valor, a la fecha se encuentra vigente y paz y salvo de la prima.

Ramo	Póliza #	End.	Vig. Desde 00:00 Hrs	Vig. Hasta 00:00 Hrs	Valor Total
CUMPLIMIENTO	3002407	0	19/09/2023	19/09/2028	$ 1,825,293.90

Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

La presente certificación se expide en Tunja, el 21 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA
Gerente Sucursal Tunja
Calle 18 No.11-22 Of.406
Teléfono (8) 7400060

Anexo:
Copia: ASESORAMOS WJ LTDA
Elaboró: Anyi Rodríguez
Revisó y aprobó: Mercedes Martínez
21/12/2023

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

El Convenio Interadministrativo no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14**

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **4.9.1 Seguimiento al plan de inversión de desembolso**

- **Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1**
- **Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2**
 -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 05/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALESL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3405 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO- MUNICIPIO DE MACANAL- BOYACA

OBJETO DEL CONVENIO:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 DEL 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ -	$ 17.504.031,36	$ 29.425.202,00	$ 49.467.935,00	$ 7.531.716,43	$ 103.928.884,79	41,88%
2	MANO DE OBRA	$ -	$ 9.778.455,00	$ -	$ 6.936.500,00	$ 44.611.007,57	$ 61.325.962,57	24,71%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ -	$ 619.907,64	$ 4.431.200,00	$ 2.276.150,00	$ 1.297.000,00	$ 8.624.257,64	3,47%
4	TRANSPORTE	$ -	$ 1.550.000,00	$ 4.830.000,00	$ 7.640.500,00	$ 3.250.000,00	$ 17.270.500,00	6,96%
5	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.692.236,00	$ 5.692.236,00	2,29%
6	APORTE ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 212.616,00	$ 19.813.489,00	$ 937.500,00	$ 8.902.950,00	$ 21.472.460,00	$ 51.339.015,00	20,69%
	TOTAL	**$ 212.616,00**	**$ 49.265.883,00**	**$ 39.623.902,00**	**$ 75.224.035,00**	**$ 83.854.420,00**	**$ 248.180.856,00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Representante Legal o su Apoderado
Director Interventoria
Matrícula Profesional No.:1117-10908 CPITVC

Firma:
Nombre: David Fernando Garcia Sanabria
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 54202-386735 NTS

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CODIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	
		FECHA	05/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 3405 DE 2023 (indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 240.180.856,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS PARA SUMAR ESFUERZOS ENTRE LA NACIÓN A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA COMUNIDAD RURAL REPRESENTADA EN LA(S) JUNTA(S) DE ACCIÓN COMUNAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MACANAL - BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3749 DE 2023 (indicar número y año)

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
RECIBO	2811374323	23-11-23	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	105.683,00	1	Polizas de RCE 3002407
FACTURA ELECTRONICA	FDM 242	28-11-23	Pharma Mundia de Inversiones SAS	53.800,00	2	Compra de botiquin
CORRESPONSAL NEQUI	199168	29-11-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	53.333,00	3	Austilio de transporte R.L.
			TOTAL A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	**212.816,00**		
FACTURA ELECTRONICA	PET 11129	01-12-23	Dotaciones Boyaca Seguridad Industrial SAS	1.372.000,00	4	Dotacion trabajadores
CORRESPONSAL AGRARIO	133199082	02-12-23	Luis Antonio Duarte Fernandez	1.250.000,00	5	Compra de madera
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199973	04-12-23	Johana Patricia Vargas Garcia	600.000,00	6	50% Estudio de suelos
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199971	04-12-23	Willington Alberto Sanchez Cely	850.000,00	7	50% Anticipo hidraulico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199975	04-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	1.500.000,00	8	50% Levantamiento topografico
TRANSFERENCIA ELECTRONICA	CUS 319969462	05-12-23	Asopagos S.A.	220.000,00	9	Pago S.S. 202311
CONSIGNACION	8459748	05-12-23	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1.825.294,00	10	Polizas de RCC 1005331
CORRESPONSAL AGRARIO	133189993	07-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	80.520,00	11	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	133189748	07-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	80.520,00	12	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCO DE BOGOTA	2015577	07-12-23	Marlon David Peña Rodriguez	80.520,00	13	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199170	07-12-23	Hervei Arnulfo Pandiño Peña	80.520,00	14	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	199172	07-12-23	Marco Julio Carvajal Gómez	184.000,00	15	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	133189485	07-12-23	Dinael Mondragón Pandiño	184.000,00	16	Salario a 30 de noviembre
CORRESPONSAL AGRARIO	53759-7008741007	07-12-23	Luis Antonio Duarte Fernandez	1.250.000,00	17	Compra de madera
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	247819	12-12-23	Johana Patricia Vargas Garcia	552.000,00	18	Pago final estudio de suelos
CORRESPONSAL AGRARIO	134363350	15-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	603.903,00	19	Salario a 15 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	134363321	15-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	603.903,00	20	Salario a 15 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCO DE BOGOTA	013666	15-12-23	Marlon David Peña Rodriguez	603.903,00	21	Salario a 15 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	61400	15-12-23	Hervei Arnulfo Pandiño Peña	603.903,00	22	Salario a 15 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	134363292	15-12-23	Dinael Mondragón Pandiño	375.806	23	Salario a 15 de diciembre
FACTURA ELECTRONICA	FEW5 11	15-12-23	Willington Alberto Sanchez Cely	782.000,00	24	Pago final hidraulico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	017964	21-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	1.380.000,00	25	Pago final levantamiento topografico
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	137059	22-12-23	Triturados Valle de Tenza SAS	2.662.080,00	26	Compra arena, gravilla y piedra
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	13706113737083	22-12-23	Germán Monroy Avila	3.183.681,00	27	Compra varilla de 1/2, 3/8 y alambre
RELACION R.L		27-12-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	3.586.716,00	28	Relacion Adjunta
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	91953840/42444	28-12-23	Germán Monroy Avila	10.032.768,00	29	Compra cemento, varilla 1/2, alambre, e
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	019622	28-12-23	Susana Diaz Ramos	2.986.667,00	30	Honorarios noviembre, diciembre 23
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	019626928	28-12-23	David Fernando Garcia Sanabria	3.733.333,00	31	Honorarios noviembre, diciembre 23
CORRESPONSAL BANCO DE BOGOTA	012718	28-12-23	Marlon David Peña Rodriguez	162.429,00	32	Liquidacion laboral
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118102	28-12-23	Hervei Arnulfo Pandiño Peña	311.952,00	33	Liquidacion laboral
CORRESPONSAL AGRARIO	136371915	28-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	603.903,00	34	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371755	28-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	603.903,00	35	Salario a 30 de diciembre
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	118128	28-12-23	Marco Julio Carvajal Gómez	1.346.823,00	36	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371682	28-12-23	Dinael Mondragón Pandiño	1.346.823,00	37	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118130	28-12-23	Jose Sacramento Muñoz Gil	752.524,00	38	Salario a 30 de diciembre
CORRESPONSAL AGRARIO	136371915	28-12-23	Joan Fredy Gutiérrez Ramírez	124.517,00	39	Prima de navidad
CORRESPONSAL AGRARIO	136371755	28-12-23	Martha Fabiola Carvajal Abril	124.517,00	40	Prima de navidad
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	118128	28-12-23	Marco Julio Carvajal Gómez	132.251,00	41	Prima de navidad
CORRESPONSAL AGRARIO	136371682	28-12-23	Dinael Mondragón Pandiño	132.251,00	42	Prima de navidad
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	118130	28-12-23	Jose Sacramento Muñoz Gil	70.041,00	43	Prima de navidad
CORRESPONSAL NEQUI	019645	28-12-23	Aleida Yamile Mondragon Vargas	400.000,00	44	Austilio de Transporte
BANCOLOMBIA	PAGO PSE	29-12-23	Asopagos S.A.	2.506.000,00	45	Pago Seguridad Social 202312
			TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**49.265.883,00**		
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA		16-01-23	Dian	686.000,00	46	Pago Retefuente 202312
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	PE-68	19-01-23	Germán Monroy Avila	4.404.202,00	47	Compra tubos
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	MKE-10	19-01-23	Liliana Fernandez Perez	250.000,00	48	Compra Valla
PAGO EN EFECTIVO	P POS 700 11794250	19-01-23	Interaquifa Interaquifalamo	32.500,00	49	Envio Valla
TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA	34900		Wilson Javier Mora	250.000,00	50	Transporte
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA	PE-67	20-01-23	Germán Monroy Avila	12.709.000,00	51	Abono compra materiales
TRANSFERENCIA ACH AV VILLAS	RC. 2024010070	23-01-24	Alcaldía Municipal de Macanal	6.700.000,00	52	Alquiler Maquinaria
TRANSFERENCIA ACH AV VILLAS	TVTE 1015	23-01-24	Triturados Valle de Tenza S.A.S	12.267.000,00	53	Compra materiales
TRANSFERENCIA ACH AV VILLAS	FESG.21	29-01-24	Carlos Manuel Amado Aldana	1.950.000,00	54	Transporte a cantera
TRANSFERENCIA ACH AV VILLAS	C C	29-01-24	Angela Patricia Góngora Vega	211.200,00	55	Alquiler rana
PAGO EN EFECTIVO		30-01-24	Alvaro Enrique Encinos Garcia	120.000,00	56	Compra rata de 6 mts.
			TOTAL A 30 DE ENERO DE 2024	**39.623.902,00**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplen los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Memorializado del convenio.

NOTA:
El interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 124.331.785,00	17.504.031	29.425.202,00	46.929.233	77.402.552
2	MANO DE OBRA	$ 47.435.350,00	9.779.455	-	9.779.455	37.655.895
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 9.487.060,00	679.908	4.431.200,00	5.051.108	4.435.952
4	TRANSPORTE	$ 9.487.060,00	1.550.000	4.830.000,00	6.380.000	3.107.060
5	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5.692.236,00	-	-	-	5.692.236
6	APORTE ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL					
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51.747.415,00	20.026.105	937.500,00	20.963.605	30.783.810
	TOTALES	**$ 248.180.856,00**	$ 49.479.499,00	39.623.902,00	$ 89.102.401,00	$ 159.076.455,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): (Indicar el mes) $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-09-I2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PUBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre Aleida Yamile Mondragon Vargas
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre: Arlath Yuliana Cuervo Cairo
Directora Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 01117-10908 CPIVC

Firma:
Nombre David Fernando Garcia Sanabria
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual e Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Derecho Territorial.

- **4.9.2 Seguimiento programa de obra**

N/A

- **4.9.3 Seguimiento programa de inversiones**

- **Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1**
- **Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3405 de 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: CUANTRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/11/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 248.180.856,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 248.180.856,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	%
				% Programado							
				$ Valor programado							
				$ Valor Ejecutado							
				% Ejecutado	1/11/23	1/12/23	1/01/24	1/02/24	1/03/24	1/04/24	
SECCION 1: ACTIVIDADES DE MATENIMIENTO	$0	0,00%		% P	0,00%						
	$0	0,00%		$ P	$0						
				$ E							
				% E	0,00%						
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	$137.350.545	72,39%	3,95%	% P	0,00%	11%	13,31%	15%	17,50%	10,15%	
	$137.350.545	72,39%	$7.486.248	$ P	$0	$20.221.154	$25.257.121	$28.461.181	$33.204.711	$19.253.479	
				$ E	$0	$999.040	$6.487.208				
				% E	0,00%	0,53%	3,42%				
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLAS	$52.390.660	27,61%	10,56%	% P	0,00%	7,01%	8,87%	10%	7,50%	0,00%	
	$52.390.660	27,61%	$20.042.760	$ P	$0	$13.300.768	$16.838.081	$18.974.120	$14.230.590	$0	
				$ E	$0	$5.737.344	$14.305.416				
				% E	0,00%	3,02%	7,54%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**15%**								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**$27.529.008**								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**17,67%**	**22,19%**	**25,00%**	**25,00%**	**10,15%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$42.095.202**	**$47.435.301**	**$47.435.301**	**$19.253.479**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**17,67%**	**39,85%**	**64,85%**	**89,85%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$75.617.124**	**$123.052.425**	**$170.487.727**	**$189.741.206**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**3,55%**	**11%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**	**$20.792.624**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**3,55%**	**14,51%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**	**$27.529.008**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion o modificacion del contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PROVISION PARAJORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LASEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
* PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
* APORTES ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00	$ -	0%
	$ 1.000.000,00		
* GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (Incluye IVA)	$ 5.692.236,00	$ -	0%
	$ 5.692.236,00		
* GESTION PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
* GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51.747.415,00	$ 20.963.605,00	41%
	$ 51.747.415,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.439.651,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.439.651,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 248.180.856,00**	**$ 89.102.401,00**	**36%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 248.180.856,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA CENTRO - MUNICIPIO DE MACANAL

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3405 de 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENTRO, MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 de 2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: CUANTRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/11/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 248.180.856,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 248.180.856,00**

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	%
				% Programado							
				$ Valor programado							
				$ Valor Ejecutado							
				% Ejecutado	1/11/23	1/12/23	1/01/24	1/02/24	1/03/24	1/04/24	
SECCION 1: ACTIVIDADES DE MATENIMIENTO	$0	0,00%		% P	0,00%						
	$0	0,00%		$ P	$0						
				$ E							
				% E	0,00%						
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA	$137.350.545	72,39%	3,95%	% P	0,00%	11%	13,31%	15%	17,50%	10,15%	
	$137.350.545	72,39%	$7.486.248	$ P	$0	$20.221.154	$25.257.121	$28.461.181	$33.204.711	$19.253.479	
				$ E	$0	$999.040	$6.487.208				
				% E	0,00%	0,53%	3,42%				
SECCION 3: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ALCANTARILLAS	$52.390.660	27,61%	10,56%	% P	0,00%	7,01%	8,87%	10%	7,50%	0,00%	
	$52.390.660	27,61%	$20.042.760	$ P	$0	$13.300.768	$16.838.081	$18.974.120	$14.230.590	$0	
				$ E	$0	$5.737.344	$14.305.416				
				% E	0,00%	3,02%	7,54%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**15%**								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 189.741.205,00**	**100%**	**$27.529.008**								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**17,67%**	**22,19%**	**25,00%**	**25,00%**	**10,15%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$42.095.202**	**$47.435.301**	**$47.435.301**	**$19.253.479**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**17,67%**	**39,85%**	**64,85%**	**89,85%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$33.521.922**	**$75.617.124**	**$123.052.425**	**$170.487.727**	**$189.741.206**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**3,55%**	**11%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**	**$20.792.624**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**3,55%**	**14,51%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$6.736.384**	**$27.529.008**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion o modificacion del contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PROVISION PARAJORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LASEMANA	$ - / $ -	$ -	%
* PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
* APORTES ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00 / $ 1.000.000,00	$ -	0%
* GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (Incluye IVA)	$ 5.692.236,00 / $ 5.692.236,00	$ -	0%
* GESTION PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ - / $ -	$ -	%
* GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 51.747.415,00 / $ 51.747.415,00	$ 20.963.605,00	41%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 58.439.651,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 58.439.651,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 248.180.856,00**	**$ 89.102.401,00**	**36%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 248.180.856,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA SANABRIA
Residente de obra OAC Vereda Centro
Matricula Profesional No. CPITVC 54202-386735
Contratista

Firma:
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01117 - 10908
Interventoria

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **4.9.4 Actas de comité de obra**

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 5	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 2/Ene/2024**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoría	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DÍAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoría	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO SANABRIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoría	Apoyo interventoría

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir sólo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Control, seguimiento de las actividades, documentos pendientes y suspensión de contrato.
3. Revisión, observaciones y recomendaciones.

AGENDA DEL COMITÉ: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo.
2	Control, seguimiento del contrato y responder la solicitud presentada por la JAC a la interventoría.
3	Revisión, observaciones y recomendaciones.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Control, seguimiento del contrato y responder la solicitud presentada por la JAC a la interventoría:** La JAC presentó propuesta de suspender actividades la primera semana, ya que el alquiler de la maquinaria fue complejo gestionar por fecha de fin de año y cambio de alcaldías. La interventoría dio respuesta a lo solicitado y ya que el INVIAS presentó suspensión por 20 días a partir de la fecha actual de este comité, se le requiere a la junta de acción comunal de la vereda centro lo siguiente: ● Aprovechar este tiempo para dejar al día estudios y diseños ● Presentar programación, balance y cantidades de obra ● Enviar cotizaciones de compra de material y alquiler de maquinaria Ya que es un tiempo prudente, se le solicita a la JAC cumplir con lo anterior y gestionar también documentos que están pendientes, por lo cual, apenas termine la fecha de suspensión, se inicie ejecución de obra sin ningún contratiempo de actividad administrativa.
3.	**Revisión, observaciones y recomendaciones.** Por parte de la interventoría aprueba lo enviado por la JAC y se le requiere a la junta y al ingeniero residente cumplir con lo manifestado anteriormente.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

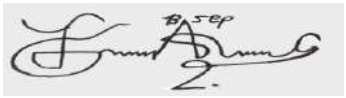
COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra, cantidades totales unificadas con las ya aprobadas y flujo de caja semanal teniendo en cuenta la suspensión del contrato.	JAC y Ing. Residente	04/01/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



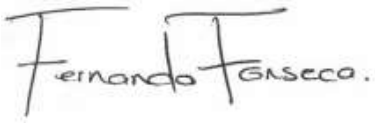
Nombre: JEFFERSON ACUÑA.
Cargo: Apoyo Interventoría



Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO.
Cargo: Directora Interventoría

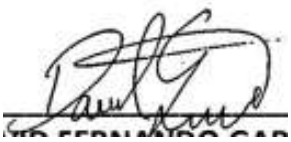


Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro



Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.
Cargo: Residente de interventoría

NO ASISTIO.



Nombre: SUSANA DÍAZ RAMOS.
Cargo:Contador Vereda Centro

Nombre: DAVID FERNANDO GARCÍA.
Cargo: Residente de obra Vereda Centro



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduría de Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 6	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 16/Ene/2024**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoría	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DÍAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoría	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO GARCIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoría	Apoyo Interventoría

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

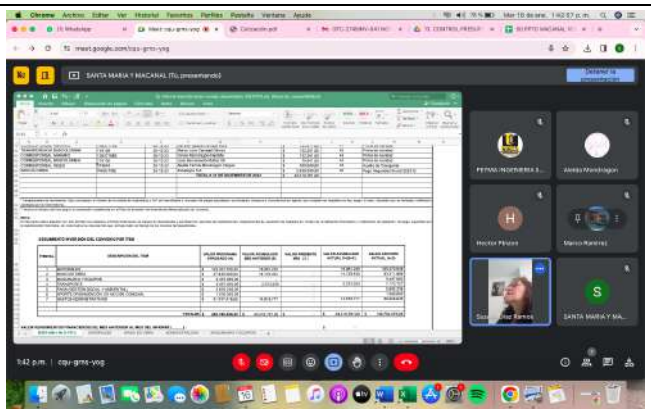
1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Control, seguimiento de las actividades y revisión de los documentos pendientes (Plan de inversión, informe de inversión, flujo de caja semanal, balance y programación de obra)
3. Revisión, observaciones y recomendaciones.
4. Compromisos.

AGENDA DEL COMITÉ: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo.
2	Control, seguimiento del contrato y revisión de documentos financieros y de obra.
3	Revisión, observaciones y recomendaciones.
4	Compromisos.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Control, seguimiento de las actividades y revisión de los documentos pendientes (Plan de inversión, informe de inversión, flujo de caja semanal, balance y programación de obra).** Se programa el comité para verificar los documentos presentados por la JAC que fueron solicitados mediante oficio de requerimiento, esta revisión se realizó con la presencia de la directora de la Interventoría, los coordinadores de la interventoría, residente de interventoría y la JAC. Al revisar cada uno de los informes presentados se evidencia que ninguno cumple con lo solicitado, no está claro los valores correspondientes a material, mano de obra, gastos administrativos y maquinaria. Es por eso que se le solicita a la JAC, cumplir con el compromiso en el oficio de requerimiento y hacer llegar a la interventoría el plan de inversión correcto, ya que había gastos que no estaban registrados en el ítem correspondiente. También la interventoría le hace un llamado de atención a la JAC ya que no hay un informe contable que demuestre los gastos correspondientes al mes de diciembre, no hay soportes de las consignaciones correspondientes y es por ello que se le solicita a la contadora hacer llegar el informe contable correspondiente al mes de diciembre con los soportes de cada pago. Al residente de la OAC la interventoría le hace un llamado de atención por la falta de compromiso con la ejecución de la obra, también por no cumplir con los documentos solicitados en los oficios. El porcentaje de obra a la fecha es muy mínimo para el valor de mano de obra que se cancelo en el mes de diciembre.

	
3.	**Revisión, observaciones y recomendaciones.** Se le solicita a la JAC un mejor compromiso con las actividades administrativas y de obra, se lleva un retraso de más del 20% y no se cuenta con la documentación requerida. La recomendación que la interventoría le hace a la JAC es presentar a tiempo los documentos requeridos para no llegar a oficializar un posible incumplimiento.
4.	**Compromisos.** Está descritos en el ítem correspondiente a compromisos adquiridos.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

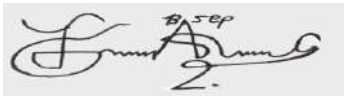
COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra, cantidades totales unificadas con las ya aprobadas y flujo de caja semanal teniendo en cuenta la suspensión del contrato. Fecha máxima de entrega 19/01/2024	JAC y Ing. Residente	16/01/2024
Por parte de la interventoría se le requiere al Residente de la OAC presentar el plan de inversión, informe de inversión. Fecha máxima de entrega 19/01/2024	JAC y Ing. Residente	16/01/2024
Se le requiere a la JAC y a su contadora presentar el informe contable del mes anterior con los soportes correspondientes a cada pago. Fecha máxima de entrega 19/01/2024	JAC y Contadora	16/01/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



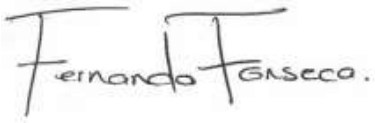
Nombre: JEFFERSON ACUÑA.
Cargo: Apoyo Interventoría



Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO.
Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro



Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.
Cargo: Residente de interventoría



Nombre: SUSANA DÍAZ RAMOS.
Cargo: Contador Vereda Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.
Cargo: Residente de obra Vereda Centro



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduría de Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 7	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 22/Ene/2024**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoría	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DÍAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoría	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO GARCIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoría	Apoyo Interventoría

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Control, seguimiento de las actividades, revisión de flujo de caja semanal para las actividades de la semana del 22 al 28 y los documentos pendientes (Plan de inversión, informe de inversión, flujo de caja semanal, balance y programación de obra)
3. Revisión, observaciones y recomendaciones.
4. Compromisos.

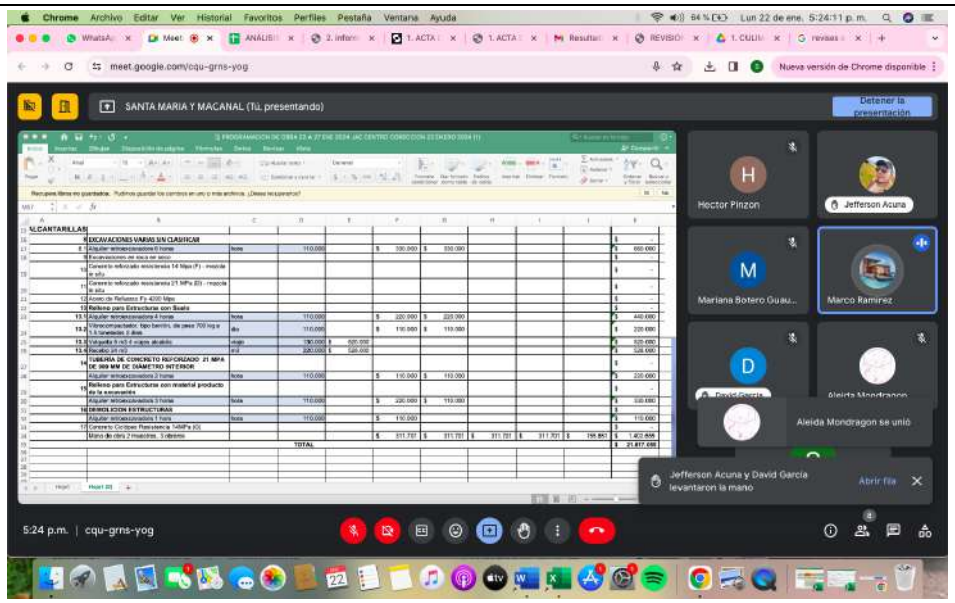
AGENDA DEL COMITÉ: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo.
2	Control, seguimiento del contrato y revisión de documentos financieros y de obra.
3	Revisión, observaciones y recomendaciones.

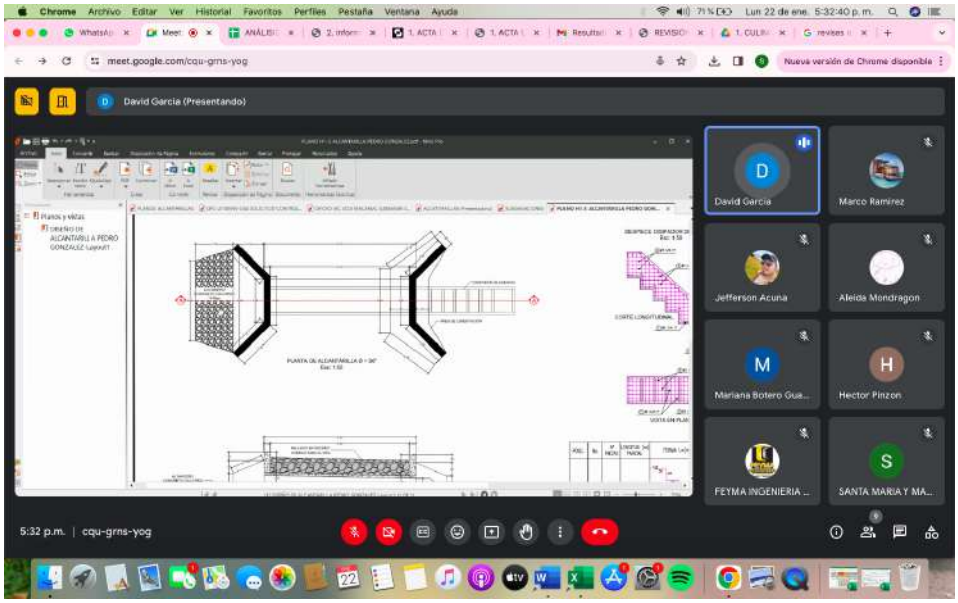
4	Compromisos.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Control, seguimiento de las actividades y revisión de los documentos pendientes (Plan de inversión, informe de inversión, flujo de caja semanal, balance y programación de obra).** Se programa el comité para verificar el flujo de caja semanal solamente para la semana del 22 al 28 de enero del 2024, este flujo fue presentado por el residente de obra de la OAC, agregando cada actividad con su valor correspondiente de los ítems principales del presupuesto oficial. Al revisar cada uno de los valores la interventoría aprueba el flujo de caja semanal presentado por la JAC en conjunto con el residente. Se le solicita a la contadora hacer llegar a la interventoría el respectivo formato de orden de giro, ya que se debía hacer un retiro correspondiente para cancelar la maquinaria y material de subbase. También se hizo la respectiva revisión de la subsanación de estudios y diseños que a la fecha tampoco habían sido enviados a la interventoría. El residente de obra de la OAC nos comparte el diseño estructural de la alcantarilla de gran magnitud nombrada como “Pedro González”. Esta alcantarilla tiene una construcción más compleja ya que en la parte de salida debe ir construida con un disipador tipo escalera. ● Flujo de caja semanal para las actividades del día 22 al 28 de enero del 2024.



- Diseño estructural alcantarilla.



3.	**Revisión, observaciones y recomendaciones.** La interventoría recomienda a la JAC presentar el flujo de caja semanal correspondiente a cada gasto de los ítems principales, es por eso que se le solicita que el flujo de caja semanal general del proyecto este correctamente relacionado con los precios reales.
4.	**Aprobación.** Esta descritos en el ítem correspondiente a Decision.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se realizó la votación correspondiente a la aprobación del flujo de caja semanal de la semana del 22 al 28 de enero del 2024 y la votación fue de **3 votos a favor**. Se debe hacer el giro correspondiente para pago de maquinaria y material por un valor de **21.181.000.**

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

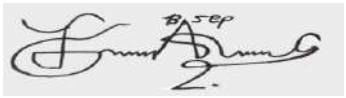
Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar la programación de obra, cantidades totales	JAC y Ing. Residente	22/01/2024

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
unificadas con las ya aprobadas y flujo de caja semanal teniendo en cuenta la suspensión del contrato. Fecha máxima de entrega 26/01/2024		
Por parte de la interventoría se le requiere al Residente de la OAC presentar el plan de inversión, informe de inversión. Fecha máxima de entrega 26/01/2024	JAC y Ing. Residente	22/01/2024
Se le requiere a la JAC y a su contadora presentar el informe contable del mes anterior con los soportes correspondientes a cada pago. Fecha máxima de entrega 26/01/2024	JAC y Contadora	22/01/2024
Se le requiere a la JAC presentar las subsanaciones de estudios y diseños. Fecha máxima de entrega 26/01/2024	JAC Centro	22/01/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



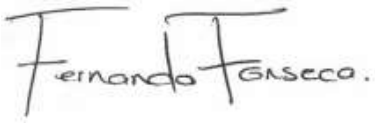
Nombre: JEFFERSON ACUÑA.
Cargo: Apoyo Interventoría



Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO.
Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro



Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.
Cargo: Residente de interventoría



Nombre: SUSANA DÍAZ RAMOS.
Cargo: Contador Vereda Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.
Cargo: Residente de obra Vereda Centro



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduría de Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 8	**Regional INVIAS: MACANAL**	**Fecha: 30/Ene/2024**

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Centro, Municipio de Macanal, Departamento de Boyacá.
No. Convenio(s) Solidario(s): 3405-2023
Ejecutor(es): JAC Vereda de Centro – Macanal

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	**Institución u Organización**	**Cargo**
ARLETH YULIANA CUERVO CARO	Interventoría	Directora de Interventoría
ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS	JAC Vereda Centro	Representante Legal JAC de la Vereda Centro.
SUSANA DÍAZ RAMOS	JAC Vereda Centro	Contador
EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES	Interventoría	Residente Interventoría
DAVID FERNANDO GARCIA	JAC Vereda Centro	Residente de obra
JEFFERSON ACUÑA	Interventoría	Apoyo Interventoría

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: ***(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)***

1. Presentar a los miembros del comité y demás asistentes
2. Control, seguimiento de las actividades, revisión de flujo de caja semanal general del proyecto, solicitud de entrega de formatos de ejecución mensual en obra y informe financiero contable del mes de enero.
3. Revisión, observaciones y recomendaciones.
4. Aprobación.

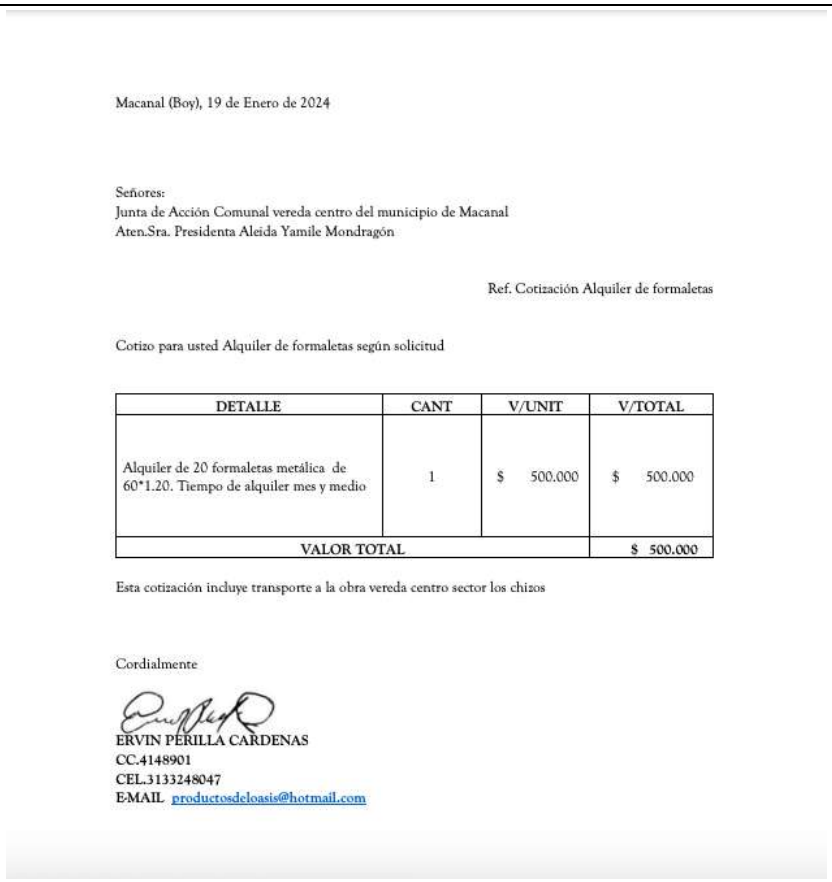
AGENDA DEL COMITE: ***(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)***

1	Presentación de los Integrantes del Comité Operativo.
2	Control, seguimiento del contrato y revisión de documentos financieros y de obra.
3	Revisión, observaciones y recomendaciones.

4	Aprobación.

RESUMEN TEMAS TRATADOS: ***(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Resumen
1.	**Presentación de los Integrantes:** En este comité operativo asistieron los siete (6) miembros participantes que se muestran en el cuadro de participantes. De los 6 participantes del comité se define que los encargados de emitir los votos para aprobación son el representante de la JAC en este caso la presidenta, el presidente de la veeduría y el representante de la interventoría.
2.	**Control, seguimiento del contrato y revisión de documentos financieros y de obra.** Se realiza el comité operativo extraordinario con el fin de revisar los documentos solicitados en el oficio de requerimiento enviado el día lunes 29 de enero. El residente de la OAC presenta el flujo de caja semanal general del proyecto donde la interventoría solicita el corregir precios de actividades de la placa huella. En el comité también se aprueba la cotización presentada por la JAC para el alquiler de la formaleta que se va a utilizar en las alcantarillas, esta cotización esta por un valor correspondiente a $500.000 y se solicita que presenten la cotización de otra medida de formaleta que según el residente de la OAC se necesita. Se le requiere al residente presentar a la menor brevedad posible los formatos de ejecución de obra mensual que deben ser entregados según oficio el 27 de cada mes, este compromiso queda registrado en el acta y de no cumplirse se le hará el correspondiente llamado de atención. Se le solicita a la contadora también presentar el informe contable mensual del mes de enero, este informe debe ser enviado a mas tardar el miércoles 31 de enero. La interventoría también requiere que los ensayos de densidades, resistencia y diseño de mezcla se hagan a la menor brevedad posible, se requiere que la junta de acción comunal presente las debidas cotizaciones para hacer la correspondiente aprobación de estos ensayos y poder tener a tiempo los resultados con el fin de ejecutar actividades en obra. A continuación, se presenta la cotización aprobada de formaleta.

	 Macanal (Boy), 19 de Enero de 2024 Señores: Junta de Acción Comunal vereda centro del municipio de Macanal Aten.Sra. Presidenta Aleida Yamile Mondragón Ref. Cotización Alquiler de formaletas Cotizo para usted Alquiler de formaletas según solicitud DETALLE / CANT / V/UNIT / V/TOTAL Alquiler de 20 formaletas metálica de 60*1.20. Tiempo de alquiler mes y medio — 1 — $ 500.000 — $ 500.000 VALOR TOTAL — $ 500.000 Esta cotización incluye transporte a la obra vereda centro sector los chizos Cordialmente ERVIN PERILLA CARDENAS CC.4148901 CEL.3133248047 E-MAIL productosdeloasis@hotmail.com
3.	**Revisión, observaciones y recomendaciones.** Como recomendación de la interventoría a la JAC es cumplir con los tiempos establecidos de entrega que se pactaron en el comité que quedarán registrados en el acta del comité.
4.	**Aprobación.** Está descritos en el ítem correspondiente a Decisión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ: ***(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)***

Tema	Decisión
1.	Se realizó la votación correspondiente a la aprobación de la cotización de alquiler de formaleta y la votación fue de **3 votos a favor**. El señor **Ervin Perilla** se le hará el pago correspondiente por un valor de **500.000 mil pesos.**

INFORME PRESENTADOS: ***(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)***

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO _X___ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. ***(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)***

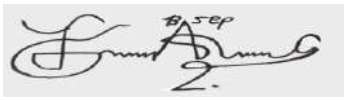
Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Por parte de la Interventoría se le solicita a la JAC y a su Ingeniero residente, presentar el flujo de caja semanal, plan de inversión, informe de inversión, balance y programación de obra. Fecha máxima de entrega 01/02/2024	JAC y Ing. Residente	29/01/2024
Se le requiere a la JAC y al Ing. Residente presentar los formatos de ejecución de obra mensual con todos los soportes correspondientes a cada formato. Fecha máxima de entrega 31/01/2024	JAC y Ing. Residente	29/01/2024
Se le requiere a la JAC y a su contadora presentar el informe contable del mes anterior con los soportes correspondientes a cada pago. Fecha máxima de entrega 31/01/2024	JAC y Contadora	29/01/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

FIRMAS DE ASISTENTES:



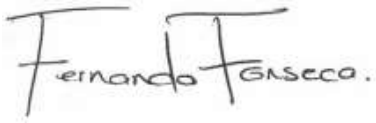
Nombre: JEFFERSON ACUÑA.
Cargo: Apoyo Interventoría



Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO.
Cargo: Directora Interventoría



Nombre: ALEIDA YAMILE MONDRAGON VARGAS.
Cargo: Representante Legal JAC de la Vereda Centro



Nombre: EDWARD FERNANDO FONSECA L.
Cargo: Residente de interventoría



Nombre: SUSANA DÍAZ RAMOS.
Cargo: Contador Vereda Centro



Nombre: DAVID FERNANDO GARCIA.
Cargo: Residente de obra Vereda Centro



Nombre: MARIANA BOTERO.
Cargo: Presidente Veeduría de Centro

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

- **4.9.5 Actas de reunión**

- **Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/01/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. 3405 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL- DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2749 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El objetivo de la reunión es abordar la situación que se produjo el 25 de enero con el personal de la OAC Vereda Centro, quienes no estaban en condiciones adecuadas para llevar a cabo sus labores.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Gestion del personal: Inadecuadas condiciones laborales según los EPP.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/01/24
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 7am, el residente de interventoria, directora de interventoria y residente de obra de la OAC, observaron que el personal no se encontraba en condiciones optimas para trabajar. Esto se debia a que el personal no tenian puesto los elementos de proteccion personal que se requieren para ejecutar las actividades en obra. La directora y el residente de interventoria informaron de inmediato al residente de la OAC que por favor solicitara de manera obligatoria el uso de los elemento de proteccion personal.

Se llevo acabo una reunion entre interventoria y el residente de obra de solicitar de manera obligataria el uso de los elementos de proteccion personal, ya que esta situacion podria generar peligo, un rendimiento deficiente y afectar la calidad de la obra. Se notifico al personal que el compromiso se debe cumplir y la persona que no cumpla con lo solicitado el residente de obra llevara a cabo las medidas pertinentes de sancion o memorando.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/01/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
El residente se comprometio a tener mayor vigilancia en el uso de los elementos de proteccion personal para todo el personal en obra.	jueves, 25 de enero de 2024	JAC y ING. Residente OAC

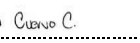
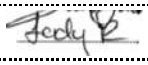
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
ARLETH YULIANA CUERVO	Directora Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
LEIDY JOHANA RINCON	Inspectora Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
FERNANDO FONSECA	Residente Interventoria	FEYMA INGENIERIA SAS	
DAVID FERNANDO GARCIA	Residente OAC	JAC Centro	
ALEIDA YAMILE MONDRAGON	Presidente OAC	JAC Centro	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso de Selección	IP-DT-BOY-020-2023
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de interventoría No.	2749 de 2023
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratista interventor	FEYMA INGENIERIA SAS
N.I.T.	800.224.899-8
Integrantes	N/A
Representante Legal del Interventor	MAGDA LUCERO MEDINA LARA C.C. No. 40.042.721 de Tunja
Información de Contacto del Interventor	Cra. 1 Este #13-80 Tunja Boyaca santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com
Director de Interventoría	ARLETH YULIANA CUERVO CARO C.C. No. 1.057.436.563 de Páez M.P. No.: 01117 – 10908 CPITVC
Información de Contacto del	CELULAR: 3107753611 santamariaymacanalfeyma2749@gmail.com

Director de Interventoría	
Supervisor contrato de interventoría	ANGELICA MARIA RUBIO CORTES (Resolución No. 085 del 27 de octubre de 2023) M.P. No.: 01123-11321 CPITVC
Información de Contacto del supervisor de proyecto	Celular: 3125284507 amrubio@invias.gov.co
Certificado de Registro Presupuestal	956223 del 24 de Agosto de 2023
Valor Inicial del Contrato	CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($104.322.540.00)
Fecha de Inicio:	01 de Noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Adición 2749-01-2023	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($20.944.082,00) M/CTE INCLUIDO IVA.
Valor con adiciones	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($125.266.622,00)
Prorroga 2749-02-2023	CUATRO MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por esta interventoría en el contrato 2749 de 2023, se describen a continuación las actividades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de enero de 2024:

- Se realizó acompañamiento a cada uno de los tramos a intervenir de cada una de las juntas que cuenta ya con Orden de Inicio, en las cuales se efectuaron los diferentes tomas para los estudios aprobados por el COMITÉ OPERATIVO y el respectivo acompañamiento en el levantamiento topográfico.
- Se realizó seguimiento de avance de actividades ejecutadas del proyecto como lo son excavación de alcantarillas, colocacion de tuberia y conformacion de la subbase.
- Se realizó seguimiento y acompañamiento a las juntas en los diferentes trámites de manejo de las respectivas cuentas bancarias, con el fin de dar el cumplimiento de la cofinanciación de cada una de las veredas.
- Se realizó la elaboración y entrega a la Entidad Contratante, de los diferentes informes semanales y mensuales de seguimiento avance en la ejecución de actividades.
- Se realizó el acompañamiento a la junta de las diferentes órdenes de giro enviadas a la interventoría para aprobación de material.
- Se realizaron acompañamientos de ejecución técnica en obra por parte del residente de interventoría, este con el fin de hacer valer los procesos técnicos adecuados.
- Se solicitó por parte de la interventoría el adecuado cumplimiento a los requerimientos enviados, estos están descritos en el cuadro correspondiente a la correspondencia enviada.
- Se solicitó por parte de la interventoría el informe contable mensual del mes de enero ya que se hizo efectivo la cuarto orden de giro correspondiente a pago de proveedoresy maquinaria.
- Se realizaron varias reuniones de COMITÉ OPERATIVO donde se le solicitó a la junta presentar el flujo de caja semanal, informe de inversion, plan de inversion, balance, programacion de obra y acta modificatoria de costos.
- Se asistió a las diferentes capacitaciones realizadas y citadas por la Entidad Contratante, llevadas a cabo en la Territorial Boyacá; donde en compañía de las Juntas de Acción Comunal, se recibió información sobre los procesos técnicos, administrativos y jurídicos a llevar cabo en el desarrollo del Programa denominado CAMINOS COMUNITARIOS.
- Se realizó la solicitud de actas de reunión correspondiente al mes siguiente de ejecución de interventoría.

5.3 INFORME DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS

En el presente mes se realizaron visitas por parte de nuestros profesionales, en acompañamiento a los profesionales de Obra, se adjuntan los respectivos informes de:

-Director de Interventoría
-Informe topográfico

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2749 de 2023 OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PERIODO: ENERO 2024

CONVENIO No. 3405-2023, JAC VDA CENTRO – MACANAL, BOYACÁ

INTERVENTORIA: FEYMA INGENIERIA S.A.S

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

El presente informe tiene por objeto dar a conocer la gestión como director de Interventoría, en el desarrollo del proyecto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" para el CONVENIO:

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PERIODO: ENERO 2024

Convenio Solidario	3405 de 2023
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Contratista de la obra	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT. 901645727-2
Representante legal de JAC	ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
Valor inicial del contrato	$249.180.856,00
Fecha de orden de inicio	17 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prorroga 01: 3405-01-2023	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

INVIAS	INFORME EJECUTIVO CONTRATO 2749 DE 2023 CAMINOS COMUNITARIOS	FEYMA

1. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Vías, mediante comunicado de fecha 9 de agosto de 2023, señala la aceptación de la oferta del oferente FEYMA INGENIERIA SAS, para la ejecución del proyecto, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" por un valor de $ 125.266.622 IVA incluido y un plazo hasta 30 de abril de 2024.

El Instituto Nacional de Vías, ordena el inicio del respectivo contrato el día 1 de noviembre de 2023.

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relaciona las principales actividades de seguimiento y control al convenio 3405 de 2023:

- Se adelantaron comités operativos, para aprobación de cotizaciones de materiales, maquinaria y equipos.
- Se realizaron gestiones para el inicio de actividades de obra.
- Se realizaron los respectivos avales de las cotizaciones de los Estudios y Diseños necesarios para el proyecto.
- Reuniones de seguimiento con residentes de obra y presidente de la Junta para el seguimiento a los requerimientos para el seguimiento de documentación en obra.
- Se coordino con especialistas de interventoría la revisión de documentos finales enviados por los contratistas de obra y los respectivos acompañamientos en obra.
- Generación y revisión de comunicaciones cruzadas entre contratistas, interventoría y las entidades contratantes.
- Atención de requerimientos por parte de las OAC y gestión para el cumplimiento de las metas del proyecto.
- Verificación y ejecución de informes mensuales.

Cordialmente,

Yuliana Cuervo C.

YULIANA CUERVO CARO
Directora de Interventoría

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

INFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PLACA HUELLA VEREDA CULIMA MUNICIPIO DE SANTAMARÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2749 de 2023

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR:

FEYMA INGENIERIA S.A.S

Más de 20 Años de Servicio
FEYMA INGENIERÍA S.A.S.
CONSULTORES - CONSTRUCTORES



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

INTRODUCCIÓN

La placa huella es una técnica de pavimentación rural que consiste en colocar placas de concreto armado sobre una Subbase de material granular, siguiendo el trazado de la vía existente. Esta técnica permite mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad de las vías rurales, reduciendo los costos de mantenimiento y los impactos ambientales.

El objetivo del presente informe es describir el proceso de implantación de secciones de un diseño de placa huella dentro de una topografía existente y el replanteo de las carteras de las secciones de la placa huella. Para ello, se realizó un levantamiento topográfico del área de estudio, utilizando una estación total y un GPS, y se elaboraron los planos correspondientes, con la ayuda de un software especializado.

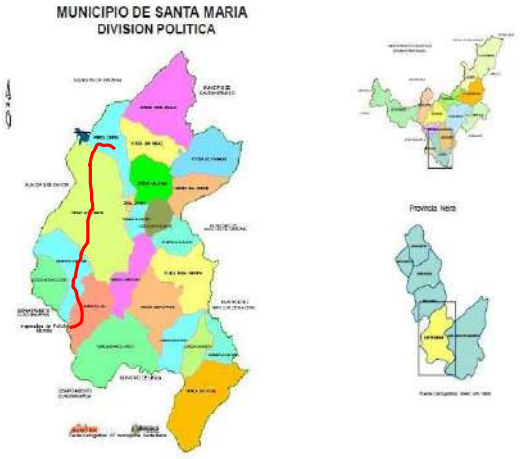
El informe se estructura en los siguientes capítulos: en el capítulo 1 se presenta la localización del proyecto, su ubicación, sus características y sus beneficiarios; en el capítulo 2 se detalla la metodología empleada para el presente trabajo, el cálculo de las coordenadas, el trazado de las secciones y el replanteo de las carteras; en el capítulo 3 se muestran los resultados obtenidos, tales como los planos de ubicación, de planta, de perfil y de secciones transversales; y en el capítulo 4 se exponen las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

LOCALIZACIÓN

La vereda de Culima es una de las diecisiete veredas que conforman el municipio de Santa María, en el departamento de Boyacá, Colombia. Se encuentra ubicada al sur del casco urbano, en la zona de influencia de la represa del Chivor. Según el censo de 2018, tiene una población de 292 habitantes, dedicados principalmente a la agricultura y la ganadería.

La vereda de Culima cuenta con servicios de alojamiento, pesca y ecoturismo. También tiene una escuela rural y una capilla. Su clima es cálido y húmedo, con una temperatura promedio de 24 °C.



DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

Después de realizar una visita de campo y analizar la zona con el equipo de la Junta de Acción Comunal, se decidió llevar a cabo el levantamiento topográfico en el área de la vereda Culima del municipio de Santamaria. Este lugar fue elegido debido a la pronunciada pendiente y la curva con un radio de giro reducido a la izquierda en la vía existente. Además, se observaron taludes empinados en la margen izquierda antes de la curva y en la margen derecha después de la misma. El propósito de este levantamiento es obtener datos topográficos precisos del tramo de la vía existente para evaluar las condiciones de la zona y proponer una alternativa para la construcción de una placa huella

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

EQUIPO Y PROCEDIMIENTO DE CAMPO

Materiales y Equipos Necesarios:

- Estación total y trípode.
- Prisma para mediciones precisas.
- Trípode para el prisma.
- Jalones para establecer puntos de referencia.
- Plomadas y niveles para la nivelación de la estación total.
- Cinta métrica.
- Libreta de campo y lápices.
- Baterías y cables de conexión para la estación total.

Pasos:

1. Planificación y Revisión del Área:

Familiarízate con el área de trabajo y establece los límites del levantamiento. Identifica puntos de control y referencias que se utilizarán durante el levantamiento.

2. Configuración de la Estación Total:

Monta la estación total de manera estable sobre el trípode. Nivela la estación utilizando las plomadas y niveles incorporados.

3. Establecimiento de Puntos de Control:

Coloca los jalones en puntos estratégicos que servirán como puntos de control. Mide y registra las coordenadas de estos puntos utilizando la estación total.

4. Calibración del Instrumento:

Realiza una calibración inicial de la estación total para garantizar mediciones precisas. Verifica la conexión del prisma y otros accesorios.

5. Medición de Puntos Topográficos:

Apunta la estación total al prisma colocado en el punto que deseas medir. Registra las lecturas de distancia y ángulo proporcionadas por la estación total. Repite este proceso para todos los puntos relevantes del terreno.

A continuación se muestra el paso al paso que se lleva a cabo para hacer el replanteo de las carteras:

1. Establecer una estación base en un punto conocido o arbitrario, y conectarla con el receptor GPS.

2. Configurar la estación total robótica en otro punto visible desde la estación base, y alinearla con el eje de la carretera.

3. Conectar el navegador de replanteo LN con la estación total y el receptor GPS, y cargar el archivo de diseño con las coordenadas y cotas de los puntos a replantear.

4. Seleccionar el punto a replantear en el navegador, y seguir las indicaciones de distancia y ángulo que muestra la pantalla.

5. Colocar una estaca o un hito en el punto indicado, y verificar la precisión de la medición con el GPS.

6. Repetir los pasos 4 y 5 para el resto de los puntos a replantear.

METODOLOGÍA CREACIÓN SECCIONES TRANSVERSALES

El diseño de la sección transversal es esencial una vez que tenemos el trazado en planta y en alzado, ya que influye también en el movimiento de tierras que producirá nuestra obra. Incluso, puede que tengamos que modificar el trazado en planta o en alzado después de diseñar la sección transversal de nuestra carretera.

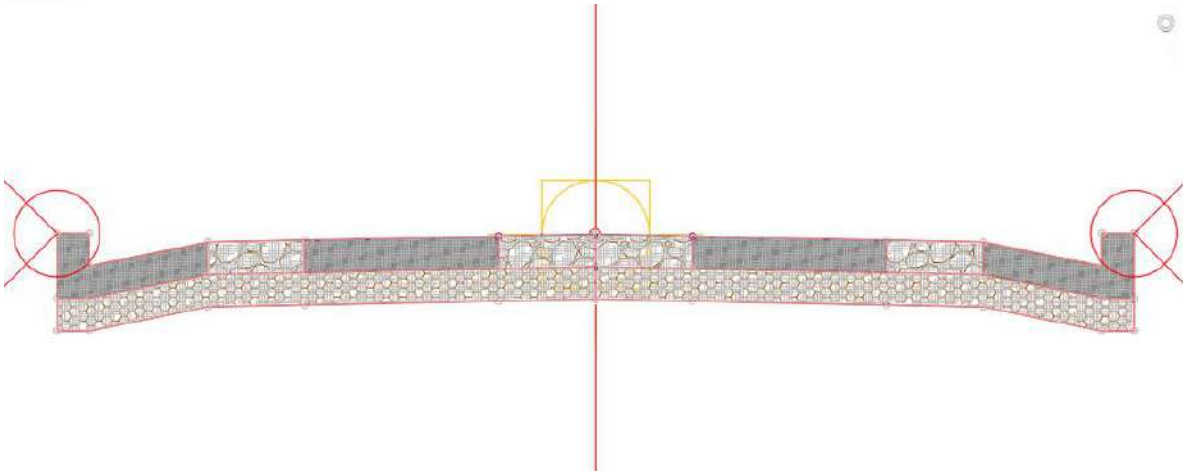
Esta sección tipo debe ser igual a la que dibujamos en el plano correspondiente, es decir, sin tener en cuenta los peraltes (salvo el bombeo propio), ni los sobreanchos, etc.Todas estas consideraciones técnicas son tomadas a partir de la Cartilla de COLOMBIA RURAL que presenta los diseños tipo de placa huellas y alcantarillas.

En Civil 3D esta sección tipo se llama “ensamblaje”. Este ensamblaje se forma a partir de piezas más pequeñas, llamadas “subensamblajes”. Por ejemplo, una sección típica tendrá sub ensamblajes en carriles, cintas, bermas y terreno natural.

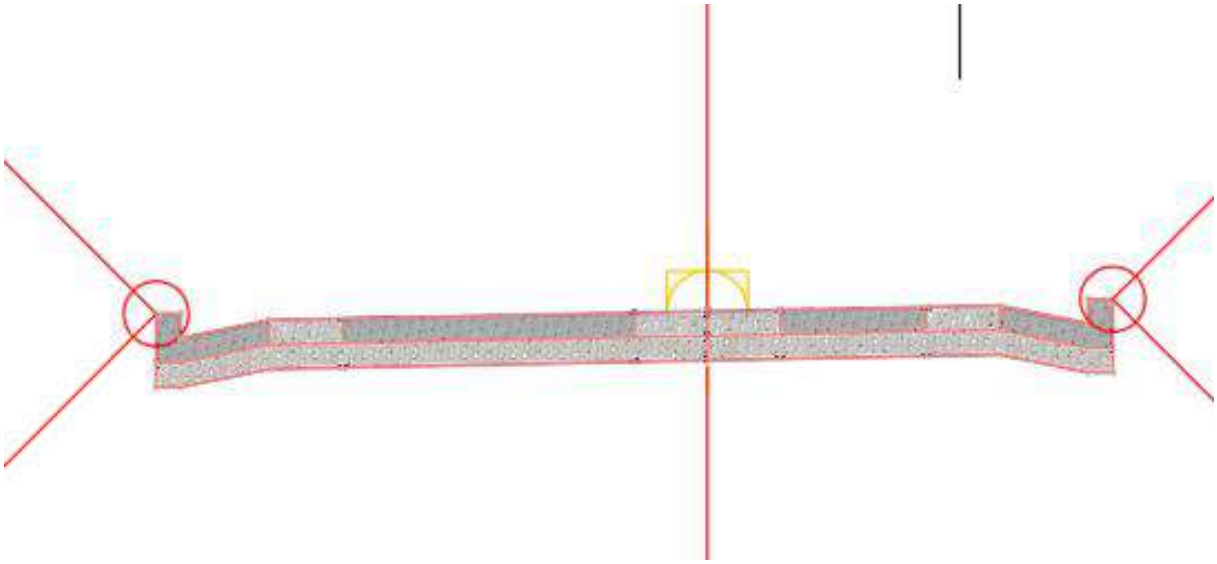
Civil 3D también tiene algunas limitaciones y otras opciones en la definición de estas secciones. Toda vez que se deben seguir los diseños tipod e la cartilla y estos deben uedar ajustados al terreno existente De hecho, en Civil tendremos que poner el arcén como un subensamblaje de tipo carril, siendo la berma un sub ensamblaje de tipo.

Sección Transversal tipo en tangente.

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811



Sección Transversal con sobreancho según la norma



RESULTADOS

Cartera de chaflanes para ubicación en campo.

TRAMO 1:

P.K.	Desfase	Ordenada	Abscisa	Elevación	Descripción
0+000.00	-2.643	1017662.742	1085776.526	538.525	Daylight



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

0+001.46	-2.672	1017661.635	1085777.482	538.542	Daylight
0+002.00	-2.657	1017661.404	1085777.672	538.524	Daylight
0+004.00	-2.631	1017660.735	1085778.561	538.517	Daylight
0+006.00	-2.632	1017660.418	1085779.633	538.564	Daylight
0+007.15	-2.64	1017660.409	1085780.279	538.604	Daylight
0+007.65	-2.624	1017660.424	1085780.554	538.623	Daylight
0+008.00	-2.614	1017660.45	1085780.752	538.637	Daylight
0+010.00	2.538	1017656.461	1085784.468	538.615	Daylight
0+010.00	-2.56	1017660.819	1085781.823	538.728	Daylight
0+012.00	-2.512	1017661.534	1085782.724	538.83	Daylight
0+012.00	2.502	1017658.335	1085786.585	538.879	Daylight
0+013.83	-2.531	1017662.449	1085783.25	538.925	Daylight
0+013.83	2.51	1017660.546	1085787.918	539.137	Daylight
0+014.00	-2.533	1017662.609	1085783.313	538.939	Daylight
0+014.00	2.511	1017660.706	1085787.984	539.154	Daylight
0+015.74	-2.549	1017664.225	1085783.954	539.079	Daylight
0+016.00	2.512	1017662.553	1085788.738	539.35	Daylight
0+016.00	2.525	1017662.796	1085788.836	539.376	Daylight
0+016.26	-2.537	1017664.463	1085784.05	539.102	Daylight
0+018.00	-2.581	1017666.15	1085784.498	539.239	Daylight
0+018.00	2.521	1017664.716	1085789.394	539.56	Daylight
0+020.00	-2.615	1017667.871	1085784.959	539.38	Daylight
0+020.03	-2.59	1017667.891	1085784.989	539.384	Daylight
0+022.00	-2.651	1017669.838	1085785.324	539.614	Daylight
0+024.00	-2.565	1017671.78	1085785.809	540.092	Daylight
0+026.00	-2.523	1017673.732	1085786.25	540.574	Daylight
0+027.51	-2.52	1017675.212	1085786.556	540.941	Daylight
0+028.43	-2.558	1017675.642	1085786.556	541.034	Daylight
0+030.00	-2.568	1017677.212	1085786.56	541.275	Daylight
0+032.00	-2.558	1017679.211	1085786.59	541.56	Daylight
0+034.00	-2.547	1017681.211	1085786.619	541.845	Daylight
0+036.00	-2.537	1017683.211	1085786.648	542.13	Daylight
0+037.26	-2.525	1017684.287	1085786.664	542.283	Daylight
0+038.00	-2.514	1017685.03	1085786.63	542.409	Daylight
0+040.00	-2.529	1017687.026	1085786.491	542.792	Daylight
0+040.00	2.536	1017687.338	1085791.547	542.862	Daylight
0+042.00	-2.55	1017689.021	1085786.347	543.184	Daylight
0+042.00	2.532	1017689.334	1085791.419	543.198	Daylight
0+044.00	-2.57	1017691.015	1085786.203	543.576	Daylight
0+044.00	2.527	1017691.33	1085791.291	543.535	Daylight



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

0+046.00	-2.586	1017693.011	1085786.065	543.957	Daylight
0+046.00	2.523	1017693.326	1085791.163	543.871	Daylight
0+046.38	-2.586	1017693.394	1085786.041	544.025	Daylight
0+046.49	2.52	1017693.709	1085791.139	543.936	Daylight
0+048.00	-2.583	1017695.114	1085786.004	544.304	Daylight
0+048.00	2.508	1017695.223	1085791.094	544.187	Daylight
0+050.00	-2.571	1017697.113	1085785.974	544.629	Daylight
0+050.00	2.507	1017697.222	1085791.05	544.504	Daylight
0+052.00	-2.558	1017699.113	1085785.944	544.955	Daylight
0+052.00	2.524	1017699.222	1085791.025	544.814	Daylight
0+054.00	-2.545	1017701.113	1085785.913	545.28	Daylight
0+054.00	2.542	1017701.222	1085790.999	545.124	Daylight
0+056.00	-2.532	1017703.113	1085785.884	545.604	Daylight
0+056.00	2.559	1017703.222	1085790.974	545.434	Daylight
0+057.09	-2.522	1017704.207	1085785.87	545.778	Daylight
0+057.26	2.563	1017704.316	1085790.96	545.604	Daylight
0+058.00	-2.542	1017705.279	1085785.892	545.925	Daylight
0+058.00	2.566	1017705.052	1085790.995	545.717	Daylight
0+060.00	-2.562	1017707.278	1085785.961	546.206	Daylight
0+060.00	2.53	1017707.052	1085791.048	546.024	Daylight

TRAMO 2

P.K.	Desfase	Ordenada	Abscisa	Elevación	Descripción
0+000.00	2.189	1017794.59	1085810.284	557.617	Daylight
0+002.00	-2.254	1017797.866	1085806.678	558.081	Daylight
0+002.00	2.177	1017796.496	1085810.892	557.929	Daylight
0+004.00	-2.205	1017799.753	1085807.343	558.318	Daylight
0+004.00	2.166	1017798.402	1085811.499	558.24	Daylight
0+005.03	-2.185	1017800.729	1085807.681	558.451	Daylight
0+005.22	2.151	1017799.386	1085811.813	558.401	Daylight
0+006.00	-2.196	1017801.804	1085808.117	558.635	Daylight
0+006.00	2.135	1017800.106	1085812.102	558.514	Daylight
0+008.00	-2.172	1017803.634	1085808.923	558.922	Daylight
0+008.00	2.113	1017801.955	1085812.865	558.803	Daylight
0+010.00	-2.148	1017805.465	1085809.729	559.208	Daylight
0+010.00	2.112	1017803.796	1085813.648	559.089	Daylight
0+012.00	2.138	1017805.626	1085814.456	559.371	Daylight
0+012.00	-2.124	1017807.295	1085810.535	559.494	Daylight



JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

0+014.00	-2.101	1017809.127	1085811.34	559.781	Daylight
0+014.00	2.164	1017807.455	1085815.264	559.654	Daylight
0+015.21	2.174	1017808.563	1085815.746	559.835	Daylight
0+015.27	-2.124	1017810.248	1085811.79	559.933	Daylight
0+015.88	-2.13	1017810.812	1085812.004	560.036	Daylight
0+015.88	2.175	1017809.248	1085816.015	559.947	Daylight
0+016.00	-2.129	1017810.926	1085812.05	560.053	Daylight
0+016.00	2.173	1017809.363	1085816.058	559.965	Daylight
0+018.00	-2.113	1017812.784	1085812.792	560.337	Daylight
0+018.00	2.149	1017811.235	1085816.762	560.266	Daylight
0+020.00	-2.103	1017814.644	1085813.527	560.621	Daylight
0+020.00	2.124	1017813.108	1085817.466	560.566	Daylight
0+022.00	-2.119	1017816.513	1085814.239	560.905	Daylight
0+022.00	2.1	1017814.98	1085818.17	560.867	Daylight
0+024.00	-2.135	1017818.382	1085814.951	561.188	Daylight
0+024.00	2.12	1017816.836	1085818.915	561.157	Daylight
0+025.57	2.125	1017818.134	1085819.434	561.358	Daylight
0+026.00	2.124	1017818.518	1085819.621	561.418	Daylight
0+028.00	2.138	1017820.309	1085820.511	561.698	Daylight
0+030.00	2.145	1017822.104	1085821.393	561.962	Daylight
0+032.00	2.145	1017823.901	1085822.271	562.215	Daylight
0+034.00	2.146	1017825.698	1085823.149	562.468	Daylight
0+035.69	2.131	1017826.982	1085823.777	562.649	Daylight
0+036.00	2.132	1017827.239	1085823.946	562.697	Daylight
0+038.00	2.151	1017828.905	1085825.052	563.008	Daylight
0+040.00	2.166	1017830.573	1085826.156	563.312	Daylight
0+042.00	-2.213	1017834.638	1085823.577	563.677	Daylight
0+042.00	2.163	1017832.251	1085827.244	563.578	Daylight
0+044.00	-2.226	1017836.321	1085824.656	563.976	Daylight
0+045.16	-2.227	1017837.281	1085825.28	564.134	Daylight
0+046.00	-2.213	1017837.982	1085825.745	564.224	Daylight
0+048.00	-2.185	1017839.65	1085826.849	564.44	Daylight
0+050.00	-2.156	1017841.317	1085827.953	564.655	Daylight
0+052.00	-2.127	1017842.985	1085829.057	564.87	Daylight
0+054.00	-2.102	1017844.656	1085830.157	565.085	Daylight
0+054.72	-2.099	1017845.154	1085830.476	565.164	Daylight
0+056.00	-2.102	1017846.274	1085831.099	565.359	Daylight
0+058.00	-2.115	1017848.026	1085832.064	565.666	Daylight
0+060.00	-2.132	1017849.78	1085833.025	565.972	Daylight
0+062.00	-2.149	1017851.534	1085833.986	566.279	Daylight



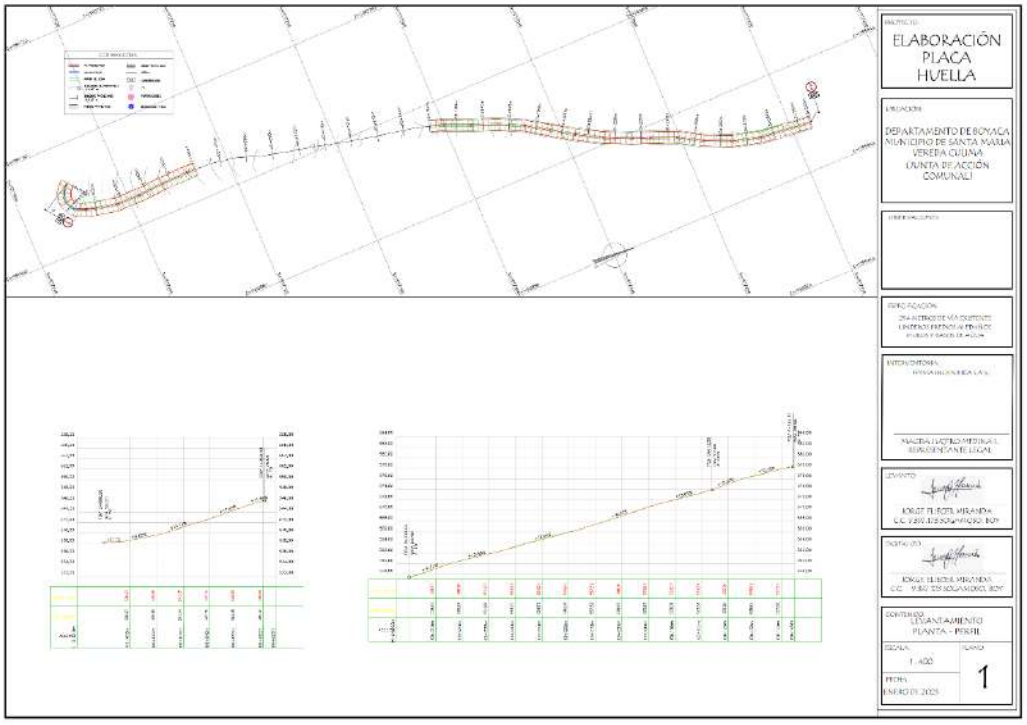
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811

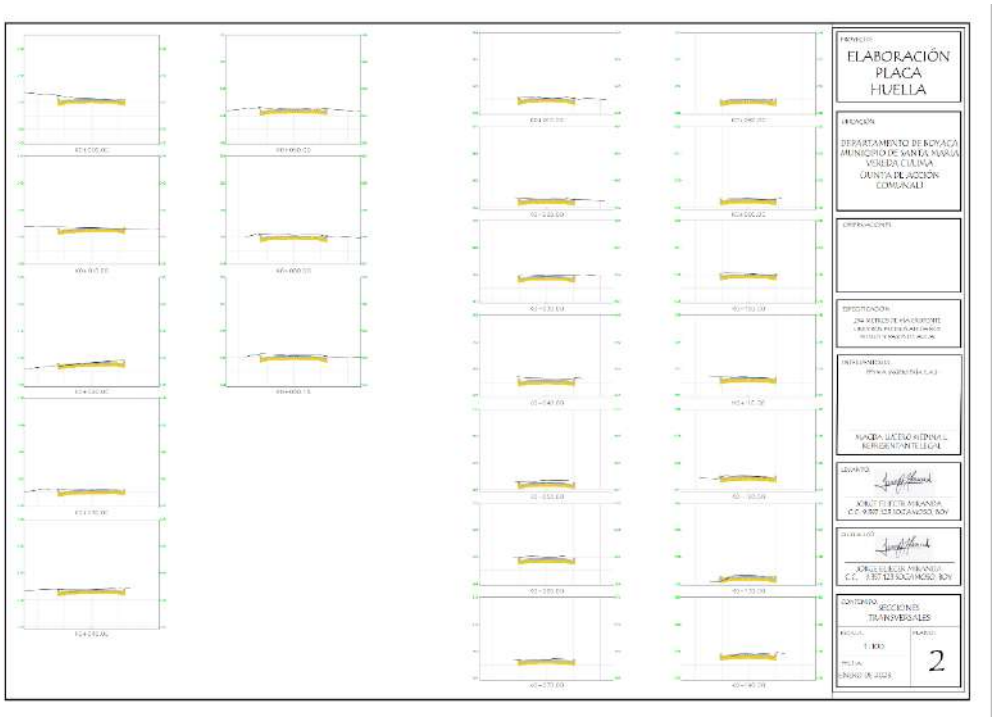
0+064.00	-2.166	1017853.288	1085834.948	566.586	Daylight
0+065.58	-2.163	1017854.515	1085835.629	566.786	Daylight
0+066.00	-2.151	1017854.891	1085835.815	566.843	Daylight
0+068.00	-2.126	1017856.7	1085836.667	567.118	Daylight
0+070.00	-2.101	1017858.509	1085837.52	567.393	Daylight
0+072.00	-2.122	1017860.337	1085838.332	567.671	Daylight
0+074.00	-2.145	1017862.167	1085839.141	567.948	Daylight
0+076.14	-2.16	1017863.992	1085839.958	568.243	Daylight
0+076.20	-2.155	1017864.048	1085839.984	568.254	Daylight
0+083.15	2.212	1017868.933	1085846.523	569.739	Daylight
0+084.00	2.193	1017869.729	1085846.828	569.846	Daylight
0+086.00	2.157	1017871.594	1085847.553	570.099	Daylight
0+088.00	2.121	1017873.458	1085848.278	570.351	Daylight
0+090.00	2.114	1017875.311	1085849.029	570.607	Daylight
0+092.00	2.146	1017877.15	1085849.817	570.866	Daylight
0+093.51	2.138	1017878.273	1085850.29	571.04	Daylight
0+094.00	2.177	1017878.676	1085850.568	571.105	Daylight
0+096.00	2.164	1017880.413	1085851.559	571.391	Daylight
0+098.00	2.147	1017882.152	1085852.547	571.685	Daylight
0+100.00	2.13	1017883.891	1085853.535	571.979	Daylight
0+103.44	-2.129	1017888.806	1085851.445	572.54	Daylight
0+104.00	-2.128	1017889.321	1085851.675	572.616	Daylight
0+106.00	-2.132	1017891.151	1085852.481	572.885	Daylight
0+108.00	-2.137	1017892.982	1085853.286	573.156	Daylight
0+110.00	-2.143	1017894.813	1085854.091	573.427	Daylight
0+112.00	-2.148	1017896.644	1085854.896	573.698	Daylight
0+113.69	-2.124	1017898.177	1085855.6	573.924	Daylight
0+114.17	-2.129	1017898.345	1085855.644	573.949	Daylight
0+116.00	-2.114	1017900.101	1085856.146	574.223	Daylight
0+118.00	-2.143	1017902.037	1085856.651	574.546	Daylight
0+120.00	-2.172	1017903.972	1085857.157	574.868	Daylight
0+122.00	-2.201	1017905.907	1085857.662	575.191	Daylight
0+124.00	-2.23	1017907.842	1085858.168	575.513	Daylight
0+125.21	-2.214	1017908.663	1085858.382	575.65	Daylight
0+126.00	-2.288	1017909.459	1085858.395	575.701	Daylight
0+128.00	-2.311	1017911.449	1085858.59	575.897	Daylight
0+130.00	-2.284	1017913.435	1085858.834	576.193	Daylight
0+132.00	-2.258	1017915.42	1085859.078	576.489	Daylight
0+134.00	-2.231	1017917.405	1085859.321	576.785	Daylight
0+134.00	2.107	1017916.933	1085863.634	577.034	Daylight

0+136.00	2.116	1017918.92	1085863.86	577.322	Daylight
0+138.00	2.138	1017920.906	1085864.1	577.609	Daylight
0+140.00	2.155	1017922.892	1085864.334	577.886	Daylight
0+142.00	2.15	1017924.881	1085864.547	578.118	Daylight

PROCESAMIENTO DE DATOS

Se procede en oficina a realizar los respectivos planos y entregables solicitados por la interventoría, anexo a este informe se encuentra el plano PLANTA- PERFIL con la estructura de placa-huella inmersa, así como el plano de SECCIONES TRANSVERSALES





CONCLUSIONES.

En este informe se presentaron las secciones transversales de un diseño de placahuella, que consiste en una solución vial de bajo costo y alta durabilidad para zonas rurales.

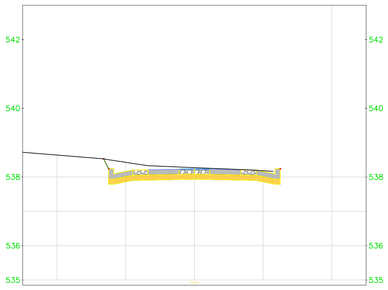
Se utilizó el software Civil 3D para crear el ensamblaje y los subensamblajes de la sección tipo, así como para generar las secciones transversales a lo largo del trazado de la carretera.

Se mostraron los resultados obtenidos en planos y tablas, donde se aprecian las dimensiones, áreas y volúmenes de cada sección. Además, se explicó el proceso de replanteo, que consiste en trasladar al terreno las coordenadas y cotas de los puntos de control del diseño, utilizando instrumentos topográficos como el teodolito, la estación total y el GPS.

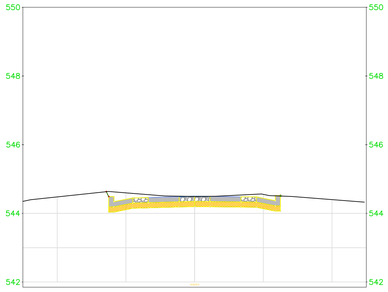
Se verificó la precisión y exactitud de las mediciones realizadas, así como el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales vigentes. Se concluye que el diseño de placahuella es una alternativa viable y eficiente para mejorar la conectividad y el desarrollo de las zonas rurales, siempre que se realice un adecuado estudio topográfico y un correcto replanteo.



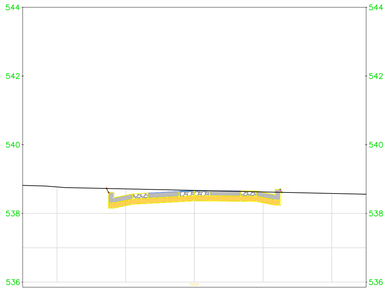
JORGE ELIECER MIRANDA
C.C.: 9.397.123 de Sogamoso
Tel. 3118719811



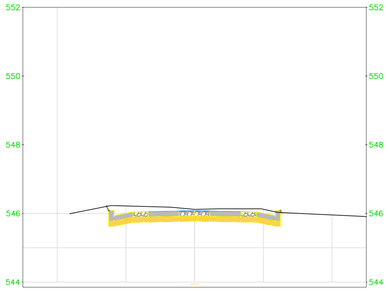
K0+000.00



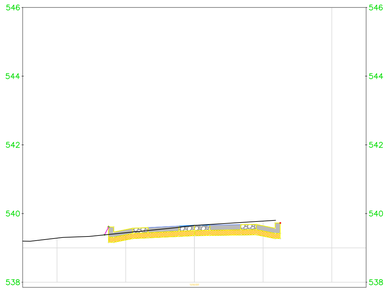
K0+050.00



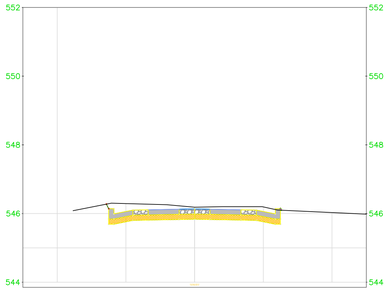
K0+010.00



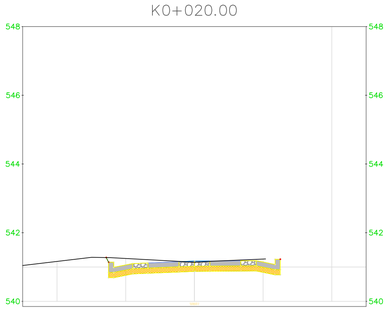
K0+060.00



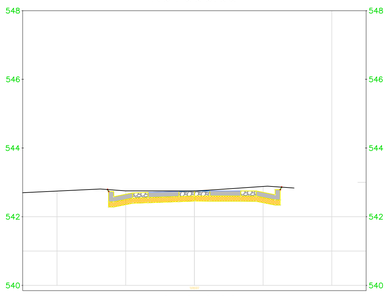
K0+020.00



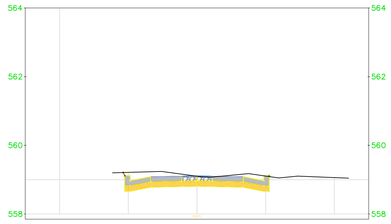
K0+060.48



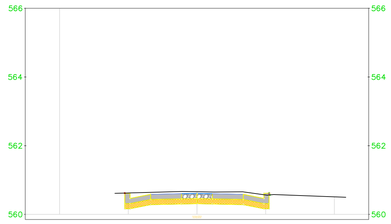
K0+030.00



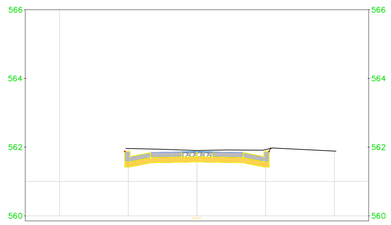
K0+040.00



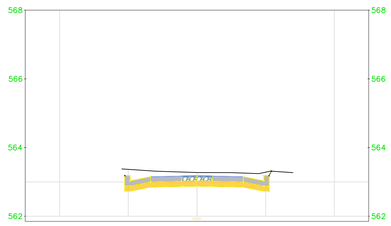
K0+010.00



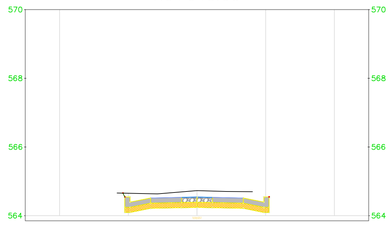
K0+020.00



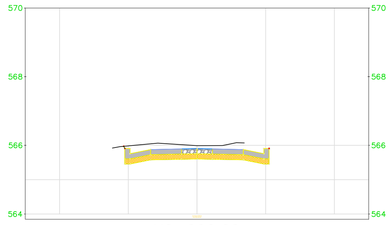
K0+030.00



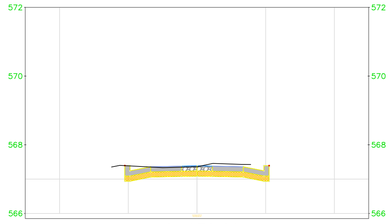
K0+040.00



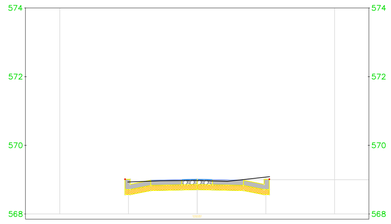
K0+050.00



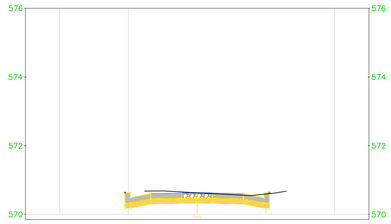
K0+060.00



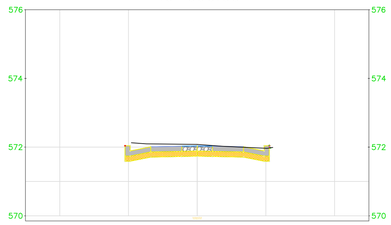
K0+070.00



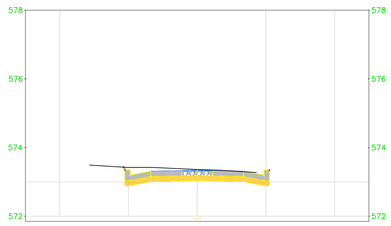
K0+080.00



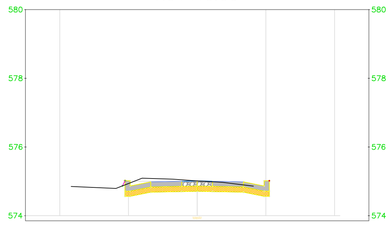
K0+090.00



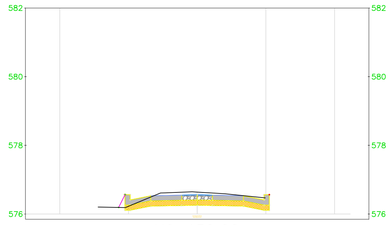
K0+100.00



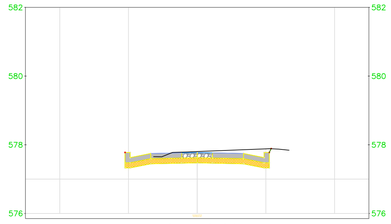
K0+110.00



K0+120.00



K0+130.00



K0+140.00

PROYECTO:

ELABORACIÓN PLACA HUELLA

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
VEREDA CULIMA
(JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL)

OBSERVACIONES

ESPECIFICACIÓN:

294 METROS DE VÍA EXISTENTE
LINDEROS PREDIOS ALEDAÑOS
MUROS Y PASOS DE AGUA

INTERVENTORIA:

FEYMA INGENIERÍA S.A.S.:

MAGDA LUCERO MEDINA L.
REPRESENTANTE LEGAL

LEVANTÓ:

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

DIGITALIZÓ:

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

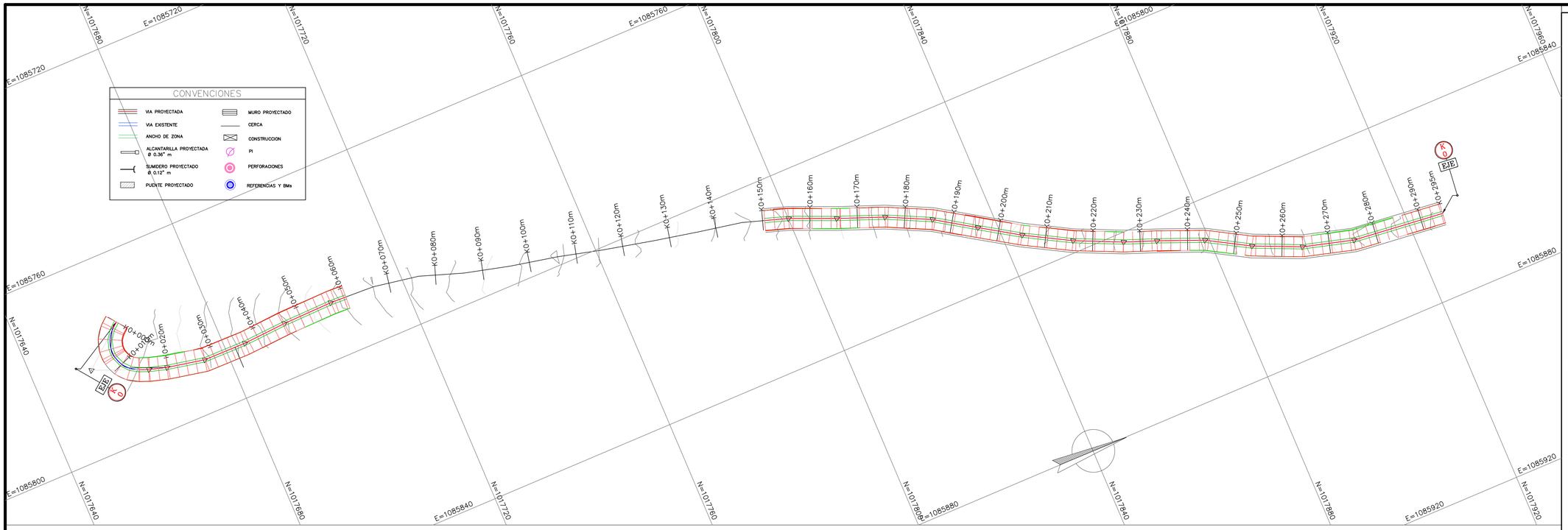
CONTENIDO:

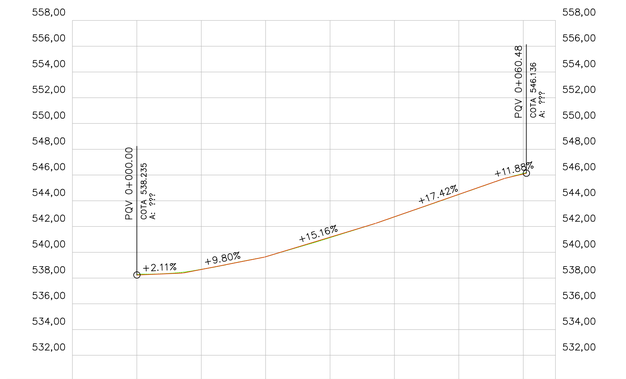
SECCIONES TRANSVERSALES

ESCALA: 1 : 100

PLANO: 2

FECHA: ENERO DE 2023





COTA ROJA		538,67	539,66	541,17	542,75	544,50	546,08		
COTA NEGRA		538,67	539,65	541,14	542,75	544,49	546,12		
ABSCISA K=0+010m		K0+010m	K0+020m	K0+030m	K0+040m	K0+050m	K0+060m	K0+065m	



COTA ROJA		559,11	560,61	561,87	563,18	564,54	565,90	567,39	568,01	570,63	572,04	573,34	575,01	576,56	577,77		
COTA NEGRA		559,10	560,66	561,90	563,27	564,73	565,99	567,36	568,97	570,63	572,08	573,36	575,01	576,64	577,80		
ABSCISA K=0+005m		K0+010m	K0+020m	K0+030m	K0+040m	K0+050m	K0+060m	K0+070m	K0+080m	K0+090m	K0+100m	K0+110m	K0+120m	K0+130m	K0+140m	K0+145m	

PROYECTO:

ELABORACIÓN PLACA HUELLA

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE SANTA MARIA
VEREDA CULIMA
(JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL)

OBSERVACIONES

ESPECIFICACIÓN:

294 METROS DE VÍA EXISTENTE
LINDEROS PREDIOS ALEDAÑOS
MUROS Y PASOS DE AGUA

INTERVENTORIA:

FEYMA INGENIERÍA S.A.S.:

MAGDA LUCERO MEDINA L.
REPRESENTANTE LEGAL

LEVANTÓ:

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

DIGITALIZÓ

JORGE ELIECER MIRANDA
C.C. 9.397.123 SOGAMOSO, BOY

CONTENIDO:

LEVANTAMIENTO
PLANTA - PERFIL

ESCALA: 1 : 400

PLANO: 1

FECHA: ENERO DE 2023

Certificación de equipos de topografía Interventoria

CERTIFICADO
DE AJUSTE Y VERIFICACIÓN

NIT.900.407.723-1

No. 2023-3210

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE: HECTOR FIGUEREDO
TELEFONO: 3144038427
CIUDAD: BOYACA

INFOMACIÓN DEL INSTRUMENTO

EQUIPO: ESTACION TOTAL TOPCON
MODELO: GTS-105N
No. SERIAL: 6H1076
PRECISIÓN : 2"

¿NUEVO? NO
FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 de julio de 2023
RECOMENDAMOS AJUSTAR: 28 de enero de 2024

AJUSTES REALIZADOS

CODIGOS	
CORRECTO	1
FALLA CORREGIDA	2
NO CORREGIDA	3
NO APLICA	4

2	LIMPIEZA EXTERIOR	2	AJUSTE DEL NIVEL CIRCULAR
1	MANTENIMIENTO INTERNO	2	AJUSTE DEL SISTEMA DE ENFOQUE
2	MANTENIMIENTO DE BASE NIVELANTE	2	AJUSTE DEL RÉTICULO
1	PRENSA HORIZONTAL Y VERTICAL	2	AJUSTE DE VERTICALIDAD
1	TORNILLO DE MOVIMIENTO FINO V Y/O V	2	AJUSTE DE COLIMACIÓN
1	CHEQUEO DE TECLADO	2	AJUSTE DE PLOMADA ÓPTICA O LASER
2	AJUSTE DEL COMPENSADOR	1	AJUSTE DE MIRILLAS DE PUNTERÍA
2	AJUSTE DEL NIVEL TUBULAR	2	AJUSTE DE DISTANCIÓMETRO

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

PRESICIÓN ANGULAR	(DIN 18723) 2”
PRESICIÓN EN DISTANCIA	± (2mm+2ppmXD)
AUMENTO DEL TELESCOPIO	30X

ALCANCE CON DIANAS REFLECTIVAS	600m
ALCANCE CON PRISMA	5000m
ALCANCE SIN REFLECTOR	500m

CERTIFICADO
DE AJUSTE Y VERIFICACIÓN

NIT.900.407.723-1

No. 2023-3210

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCIÓN PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

PTO.No.1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
V	90°	270°	10°	0.0001'	360°	0.00'15"
HZ	0°	180°	10°	0.0001'	180°	0.00'10"

DATOS OBTENIDOS DESPUÉS DE LOS AJUSTES REALIZADOS

PTO.No.1	FASE 1	FASE 2	RESIDUO	TOLERANCIA	PATRON	ERROR
V	90°	270°	0°	.+/-0.001"	360°	0.00000
HZ	0°	180°	0°	.+/-0.001"	180°	0.00000

TECNIRAC S.A.S ESTABLECE:

1. TECNIRAS S.A.S NO SE RESPONSABILIZA DE LOS PREJUICIOS QUE PUEDE OCACIONAR EL USO INADECUADO DEL INSTRUMENTO VERIFICADO.
2. EL CLIENTE ES RESPONSABLE DEL TRANSPORTE DEL INSTRUMENTO Y USO DE ESTE CERTIFICADO.
3. LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE REFIEREN AL MOMENTO Y CONDICIONES EN QUE SE REALIZARON LAS MEDICIONES.
4. LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN TECNIRAC CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD, DE MODO QUE, TECNIRAC CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y SE RECOMINEDA QUE EL OPERADOR REALICE LOS CHEQUEOS DE CAMPO RUTINARIOS.

REALIZADO POR
FABIÁN CARRILLO

TECNI RAC NIT:900407723-1

REVISADO POR
ANGEL RODRÍGUEZ

Confirma la autenticidad del certificado ingresando a nuestra pagina web www.tecnirac.com o comunicandote con nosotros a los siguientes números: 3125152722-3002673158

E-mail: arodriguez.tecnirac@gmail.com Direccion: Cra. 77 L No. 57 D 35 Sur Bogotá D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 10470

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 04 JUNIO 2023 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 04/06/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO** 04/12/2023

EMPRESA Hector Figueredo

DIRECCION Carrera 33#15-15 **CIUDAD** DUITAMA

INSTRUMENTO NIVEL **MARCA** TOPCON

MODELO AT-B4 **SERIE No** RX9330

PRECISION ANGULAR N.A. **PRECISION EN DISTANCIA** NA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE						X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD						X	
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)							N.A
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL						X	
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							N.A

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL							N.A
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							N.A

POSICION 1 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	
POSICION2 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**	

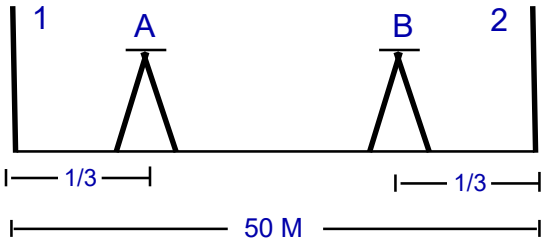
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 10470

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	AJUSTE	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)						X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)						N.A

A1	1.452	MM	B2	1.552	MM
A2	1.450	MM	B1	1.550	MM
A1-A2	.002	MM	B2-B1	.002	MM

ERROR DETECTADO 2 MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	AJUSTE	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE
4.1 PRISMAS						N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON						N.A
4.3 BASTON						N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA						.NA

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA		INADECUADA	X
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA		INADECUADA	X

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	AJUSTE	REPARACION	REPUESTOS	INSPECC.	CUMPLE
5.1 TECLADO						N.A
5.2 DISPLAY						N.A
5.3 ACCESO MEMORIA						N.A
5.4 BATERIA						N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO						N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Dado que la duración de los convenios en el presente informe mencionados, tienen una duración inferior a un año, no se presenta programa anual de caja PAC.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se han presentado eventos que representen un riesgo para la ejecución de los convenios.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No se cuenta con información de programas y/o aplicativos adicionales a gestionar y desarrollar por parte de la Interventoría.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relacionan los diferentes formatos de interventoría, de acuerdo con el Manual de interventoría vigente.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el mes de enero de 2024, la interventoría contó con la disponibilidad de los siguientes vehículos y/o equipos;

se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2749-2023 **INTERVENTORÍA:** FEYMA INGENIERIA SAS

CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3405-2023, MACANAL
2707-2023, CULIMA
4435-2023, RETIRO **OAC:** JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo	CHEVROLET NCL 612																A	A	A				A	A						A	A	A
Motocicleta 1	HERO ERY83F															A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta 2	BAJAJ PULSAR OCQ46G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma Yuliana Cuervo C.
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: CARLOS ANDRÉS CORREDOR PINILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: °041-037-0618068 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal de interventoría vinculado según aprobación de INVIAS mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2023, vinculado para la ejecución del contrato de interventoría durante el mes de enero de 2023:

- Directora de Interventoría: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
- Residente de Interventoría: EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES
- Inspectora de interventoría: LEIDY JOHANA RINCON CRISTANCHO

Se relaciona en formato MEPI-MN-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	5/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2749-2023

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24

CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3405-2023, MACANAL; 2707-2023, CULIMA; 4435-2023, RETIRO

OAC: JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ARLETH YULIANA CUERVO CARO | 1.057.436.563 | DIRECTOR | $ 1,450,000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | X | X | | | | | X | X | X | 0.25 | FEYMA INGENIERIA SAS | $ 1,450,000 | $ 101,000 | V | FAMISANAR | 7913788593 | $ 181,300 | PROTECCION | 7913788593 | $ 232,000 | $ 58,000 | $ - | $ - | |
| 2 | EDWARD FERNANDO FONSECA LESMES | 1.118.571.468 | RESIDENTE | $ 2,600,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1 | FEYMA INGENIERIA SAS | $ 2,600,000 | $ 181,000 | V | SANITAS | 7913788593 | $ 325,000 | PROTECCION | 7913788593 | $ 416,000 | $ 104,000 | - | $ - | |
| 9 | LEIDY JOHANA CRISTANCHO RINCON | 1057600739 | INSPECTOR 1 | $ 700,000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 0.25 | FEYMA INGENIERIA SAS | $1,400,000 | $ 97,500 | V | FAMISANAR | 7913788593 | $ 175,000 | PROTECCION | 7913788593 | $ 224,000 | $ 56,000 | $ - | $ - | |
| |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 4,750,000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/2/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: Nombre: CARLOS ANDRÉS CORREDOR PINILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: "041-037-0618068 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se consigna la información financiera del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749 DE 2023

INTERVENTOR: FEYMA INGENIERIA SAS

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES INFORME MENSUAL: ene-24

CONVENIOS SOLIDARIOS No.: 3405-2023, MACANAL; 2707-2023, CULIMA; 4435-2023, RETIRO

OAC: JAC VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA CULIMA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; JAC VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	956223	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	Contrato Principal	$ 104.322.540	
	956223	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Adicion 2749-01-2023	$ 20.944.082	
			TOTAL			$ 125.266.622	$ 83.366.960

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 125.266.622

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**nov 2023**	$ 10.058.500	$ 1.911.115	**$ 11.969.615**	**0**	**0**	**0**	956223	$ 92.352.925	**$ 92.352.925**		
2	**dic-23**	$ 25.151.300	$ 4.778.747	**$ 29.930.047**	**0**	**0**	**0**	956223	$ 83.366.960	**$ 83.366.960**		
3	**ene-24**	$ 13.458.500	$ 2.557.115	**$ 16.015.615**	**0**	**0**	**0**	956223	$ 67.351.345	**$ 67.351.345**		
TOTALES		**$ 48.668.300**	**$ 9.246.977**	**$ 57.915.277**					**$ 67.351.345**	**$ 67.351.345**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL			
OTROS COSTOS DIRECTOS			
OTROS COSTOS			
VALOR TOTAL	$ 48.668.300	$ 9.246.977	$ 57.915.277

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: Nombre: CARLOS ANDRES CORREDOR PINILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: °041-037-0618068 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se relaciona a continuación formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/2/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITRIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2749.2023 **INTERVENTOR:** FEYMA INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 1/11/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 104,322,540.00

VALOR ACUMULADO: $ 125,266,622.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ANGÉLICA MARÍA RUBIO CORTÉS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,432,254.00	1	11	2023	19	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 20,864,508.00	1	11	2023	19	3	2027
Calidad del servicio	20%	$ 20,864,508.00	1	11	2023	19	3	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 12,526,662.00	1	11	2023	16	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 25,053,324.40	1	11	2023	17	7	2027
Calidad del servicio	20%	$ 25,053,324.40	1	11	2023	19	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/02/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/2/2024
(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			1	11	2023	16	11	2024
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	10%	$ 12,526,662.00	1	11	2023	17	7	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	1	11	2023	18	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 25,053,324.40						
Calidad del servicio	20%	$ 25,053,324.40						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101153994

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/02/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas

Firma Yuliana Cuervo C.
Nombre: ARLETH YULIANA CUERVO CARO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01117 - 10908

Firma
Nombre: CARLOS ANDRÉS CORREDOR PINILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: °041-037-0618068 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**11**	**2023**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**19**	**03**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**19/03/2027**	**$20,864,508.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**19/03/2025**	**$20,864,508.00**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**19/07/2024**	**$10,432,254.00**	

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA LA GARANTIA SEGUN ACTA DE FECHA 1 NOVIEMBRE DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******8,000.00	$ ******42,122.00	$ **********263,821.00	$ *******52,161,270.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**11**	**2023**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**19**	**03**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**	CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******8,000.00	$ ******42,122.00	$ **********263,821.00	$ *******52,161,270.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008606833051(3900)000000263821(96)20241031

REFERENCIA PAGO:

1100860683305-1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	11	2023	01	11	2023	00:00	19	03	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FEYMA INGENIERIA SAS		**NIT: 800.224.899-8**
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2024	01	11	2023	00:00	17	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FEYMA INGENIERIA SAS	NIT: 800.224.899-8	CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	AVENIDA BENETRIO MENDOZA	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**17/07/2027**	**$25,053,324.40**	**$20,864,508.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**19/04/2025**	**$25,053,324.40**	**$20,864,508.00**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**16/11/2024**	**$12,526,662.20**	**$10,432,254.00**

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA LA GARANTIA EN VALOR SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 1746-01-2023 DE 2023

SE ACTUALIZA LA GARANTIA EN ADICIONAL EN PLAZO SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 2749-02-2023 DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******32,744.00	$ *******8,000.00	$ *******7,741.00	$ **********48,486.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA BENETRIO MENDOZA	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******32,744.00	$ *******8,000.00	$ *******7,741.00	$ ************48,486.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008606905822(3900)000000048486(96)20241031

REFERENCIA PAGO:

1100860690582-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2024	01	11	2023	00:00	17	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FEYMA INGENIERIA SAS		**NIT: 800.224.899-8**
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **FEYMA INGENIERIA SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 27 OF 101 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 1 - 42 — CIUDAD: FACATATIVA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO 3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 2749 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/11/2023**	**17/07/2027**	**$25,053,324.40**	**$25,053,324.40**
CALIDAD DEL SERVICIO	**01/11/2023**	**18/07/2025**	**$25,053,324.40**	**$25,053,324.40**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/11/2023**	**16/11/2024**	**$12,526,662.20**	**$12,526,662.20**

ACLARACIONES

SE ACTUALIZA Y AJUSTA LA GARANTIA DEL AMPARO DE CALIDAD SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 2749-02-2023 DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	**TUNJA**	**39**	**39-44-101153994**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2024**	**01**	**11**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 7 NRO. 1 - 42	FACATATIVA, CUNDINAMARCA	3770600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******62,633,311.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUBACAI SEGUROS LTDA.	143820	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101153994	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2024	01	11	2023	00:00	17	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FEYMA INGENIERIA SAS	**NIT: 800.224.899-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 12 NO 24 27 OF 101	TUNJA, BOYACA	3214775474

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 7 NRO. 1 - 42	FACATATIVA, CUNDINAMARCA	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101153994

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El contrato no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo**

MEPI-MN-IN-3-FR-1

MEPI-MN-IN-3-FR-2

N/A EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO CUENTA CON ANTICIPO

- **6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

Se relaciona a continuación formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MIP-GIN01.06.6-FR.2
VERSIÓN	1
PAGINA	

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOYACA **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

PLAN DE CARGAS INICIAL []
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 3
(La numeración se debe llenar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 275-dic de 2022

OBJETO
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTAMARIA Y MACANAL, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: FEYBA INGENIERIA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES

RESOLUCIÓN No.: 84 DE 27/10/2022 (Indicar Interventoría)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3459-2022 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONVENIO SOLIDARIO No.: 2797-2021 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CUSAN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONVENIO SOLIDARIO No.: 4934 - 2022 CONTRATISTAS: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL RETIRO MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA

PLAZO INICIAL: 4 MESES (04 meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 4 MES 0DIA (Si meses según las prórrogas en suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2023 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
(Indique día/mes/año) (Incluidas las suspensiones, indique mes/día/año)
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 104.322.640,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($): $ 20.844.002,00
(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido AIU (C+A+B)): $ 125.266.622,00
(Según contrato principal)

CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA						ACTUALIZACIÓN COSTOS Y CARGAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha		2023						2024								
CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	FIRMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($) (3)=(1)*(2)*(A ó B)		Costos de Personal	Firma Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		TOTAL		
	(1)	(2)	(3)							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
PERSONAL PROFESIONAL																								
1 Director de Interventoria	$ 4.680.000,00		1,00	$ 4.680.000,00						0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00	0,25	$ 1.400.000,00	1,00	$ 8.399.999,99	
1 Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.800.000,00		4,00	$ 11.200.000,00						1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	4,00	$ 16.800.000,00	
1 Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,60	$ 1.680.000,00						0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,60	$ 1.400.000,00	
1 Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,60	$ 1.680.000,00						0,00	$ -	0,20	$ 560.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,60	$ 1.400.000,00	
1 RECINTO ADICIONALES DE ESPECIALISTAS (confirmar este ítem los especialistas de acuerdo)	$ 4.000.000,00										$ -		$ -									0,00	$ -	
1 Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.000.000,00									0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,10	$ 400.000,00	
1 Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 4.000.000,00									0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	
1 Especialista en Estructuras	$ 4.000.000,00									0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	
1 Especialista en Hidrologia e Hidraulica	$ 4.000.000,00									0,00	$ -	0,00	$ 1.600.000,00	$ -	$ -	0,10	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	0,10	$ 400.000,00	
1 Especialista en Diseño Geometrico	$ 4.000.000,00									0,00	$ -	0,100	$ 400.000,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,10	$ 400.000,00	
PERSONAL TECNICO																								
2 Inspector	$ 1.400.000,00		0,00	$ -						0,00	$ -	0,10	$ 280.000,00	0,20	$ 560.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	1,00	$ 2.800.000,00	3,10	$ 8.680.000,00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL + SUMATORIA DS (S) = (D)				**$ 33.440.000,00**							**$ 4.800.000,00**		**$ 6.720.000,00**		**$ 4.760.000,00**		**$ 8.610.000,00**		**$ 7.410.000,00**		**$ 6.760.000,00**		**$ 39.040.000,00**	
FACTOR MULTIPLICADOR (R)				**2,00**							**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (S) * (R) = (N)				**$ 71.412.000,00**							**$ 9.600.000,00**		**$ 20.160.000,00**		**$ 10.080.000,00**		**$ 16.380.000,00**		**$ 16.380.000,00**		**$ 14.760.000,00**		**$ 86.760.000,00**	

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (1)	UTILIZACIÓN (E)	VALOR PARCIAL ($) (7)=(E) x (4)																			
OTROS COSTOS DIRECTOS																							
EQUIPOS																							
1 Vehiculo Director y/o Especialista	Dia	$ 140.000,00	7,00	$ 980.000,00						2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	12,00	$ 1.680.000,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																							
3 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$ 600.000,00	3,00	$ 5.400.000,00						0,00	$ -	0,40	$ 720.000,00	0,40	$ 720.000,00	0,66	$ 1.188.000,00	0,66	$ 1.188.000,00	0,50	$ 900.000,00	2,62	$ 4.716.000,00
1 Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	Segun suministrante por ines	$ 2.800.000,00	2,00	$ 5.600.000,00							$ -	1,00	$ 2.800.000,00	0,30	$ 840.000,00		$ -		$ -		$ -	1,30	$ 3.640.000,00
1 Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Segun suministrante por ines	$ 300.000,00	3,00	$ 1.200.000,00							$ -	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00			0,62	$ 186.000,00	0,60	$ 180.000,00	3,22	$ 966.000,00
1 Otros(Campamento (incluye: dotación y servicios públicos)	Segun suministrante por ines	$ 400.000,00	4,00	$ 1.600.000,00						1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	6,00	$ 2.400.000,00
OTROS COSTOS																							
1 Transporte aereo y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Segun suministrante por ines	$ 200.000,00	3,00	$ 400.000,00						1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	6,00	$ 1.200.000,00
1 Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Segun suministrante por ines	$ 90.000,00	4,00	$ 360.000,00						1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	6,00	$ 540.000,00
1 Comunicaciones (telefonia/tigo y/o celular, facuarres, internet, etc)	Segun suministrante por ines	$ 140.000,00	6,00	$ 840.000,00						1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	6,00	$ 840.000,00
1 Revisoria Tecnica Comunitaria	Segun suministrante por ines	$ 38.500,00	6,00	$ 154.000,00						1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	6,00	$ 231.000,00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REDONDEO																							$ 4.999,99
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DS (R) = (B)				**$ 16.734.000,00**							**$ 1.168.500,00**		**$ 4.956.500,00**		**$ 3.008.500,00**		**$ 2.892.500,00**		**$ 2.892.500,00**		**$ 2.892.500,00**		**$ 20.121.000,00**
SUB TOTAL COSTOS INDIRECTOS = (N) + (B) = (C)				**$ 87.846.000,00**							**$ 10.038.500,00**		**$ 25.151.500,00**		**$ 13.088.500,00**		**$ 20.814.500,00**		**$ 19.764.500,00**		**$ 19.048.500,00**		**$ 106.289.999,99**
PROYECTOS PARA AJUSTES Y/O PEDIDO ADICIONAL = (I)																							
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS + (I) = (H) = (K)																							
AIU = 35% * (D) + (H)				**$ 16.856.100,00**							**$ 1.611.112,50**		**$ 4.779.150,00**		**$ 2.557.112,50**		**$ 3.916.612,50**		**$ 3.722.612,50**		**$ 3.589.612,50**		**$ 20.609.312,50**
COSTO TOTAL = (C) + (K)				**$ 104.702.100,00**							**$ 11.649.612,50**		**$ 29.930.650,00**		**$ 15.645.612,50**		**$ 24.731.112,50**		**$ 23.487.112,50**		**$ 22.638.112,50**		**$ 126.899.312,50**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción
PLAN DE CARGAS INICIAL

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma Feyba
Nombre: MAGDA LUCERO MEDINA LARA
Representante Legal - FEYBA INGENIERIA SAS
C.C. 40.043.701 de Tunja
INTERVENTORIA

Firma Feyba
Nombre: ANGELICA MARIA RUBIO CORTES
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Matricula Profesional No.
(Suscribe según su competencia)

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es fundamental el papel de las interventorías dentro del programa de caminos comunitarios puesta que adicional al papel de control que tiene la interventoría se debe lleva a cabo un proceso de acompañamiento a la OAC que implique el desarrollo de actividades de orden técnica jurídico financiero y ambiental.

- Teniendo en cuenta que la junta de Macanal inició sus actividades una vez le fue girado el dinero correspondiente al convenio se iniciaron actividades correspondientes al inicio de obra conjunto con los estudios.

- Se han desarrollado comités operativos en la vereda de Culima, la vereda del Macanal y la vereda el retiro, con el principal propósito de avalar lo referente a cotizaciones de estudios iniciales, cotizaciones y demás.

- Se realiza el acompañamiento por parte de los especialistas de la interventoría en la ejecución de estudios y diseños por parte de las Juntas, adicionalmente acompañamiento en la parte administrativa para el correcto diligenciamiento de los formatos requeridos a obra.

8. ANEXOS

ANEXO 1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA

▪ 8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-021	Interventoría	Solicitud entrega de pliegos finales de estudios y diseño	JAC Culima	6/12/2023
OFC-4435INV-022	Interventoría	Solicitud conformación de veeduría, envió de hojas de vida personal, cotizaciones de estudios y diseños, dotación y actualización del Rut	JAC El Retiro	6/12/2023
OFC-2749INV-024	Interventoría	Solicitud reunión comité operativo	JAC Culima	11/12/2023
OFC-2749INV-025	Interventoría	Solicitud entrega de copias de contrato (Ing. Residente-Contador)	JAC Culima	11/12/2023
OFC-2749INV-026	Interventoría	Solicitud de formatos de ejecución mensual de obra	JAC Centro	13/12/2023
OFC-2749INV-025	Interventoría	Solicitud de formatos de ejecución mensual de obra	JAC Culima	13/12/2023
OFC-2749INV-026	Interventoría	Solicitud formatos informe financiero	JAC Culima	13/12/2023
OFC-2749INV-027	Interventoría	Solicitud formatos informe financiero	JAC Centro	14/12/2023

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-028	Interventoría	Solicitud reunión comité operativo para el control de seguimiento	JAC El Retiro	18/12/2023
OFC-2749INV-029	Interventoría	Solicitud entrega de pliegos finales de estudios y diseños	JAC Centro	19/12/2023
OFC-2749INV-030	Interventoría	Solicitud subsanación de pliegos finales de estudios y diseños	JAC Culima	20/12/2023
OFC-2749INV-032	Interventoría	Solicitud adición contrato interventoría No. 2749 de 2023	INVIAS SUPERVISORA ING. ANGELICA RUBIO	27/12/2023
OFC-2749INV-033	Interventoría	Solicitud prorroga contrato de interventoría No. 2749 de 2023	INVIAS SUPERVISORA ING. ANGELICA RUBIO	28/12/2023
OFC-2749INV-034	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC Culima	4/1/2024
OFC-2749INV-035	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC Centro	4/1/2024
OFC-2749INV-036	Interventoría	Solicitud de pólizas actualizadas con fecha de acta de inicio y adicional incluir modificaciones, prorrogas o suspensiones que correspondan al convenio.	JAC El retiro	4/1/2024
OFC-2749INV-037	Interventoría		JAC Centro	3/1/2024

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
		Solicitud de subsanación de pliegos finales de estudios y diseños.		
OFC-2749INV-038	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)	JAC Culima	10/1/2024
OFC-2749INV-039	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)	JAC Centro	10/1/2024
OFC-2749INV-040	Interventoría	Solicitud de flujo de inversión y subsanación de formatos (Plan inversión desembolso mensual – Informe inversión buen manejo desembolso)	JAC El Retiro	10/1/2024
OFC-2749INV-041	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA EL RETIRO CONVENIO No. 3405	JAC Centro	15/01/2024
OFC-2749INV-042	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA EL RETIRO CONVENIO No. 4435.	JAC El retiro	15/01/2024
OFC-2749INV-043	Interventoría	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES VEREDA CULIMA CONVENIO No. 2707	JAC Culima	16/01/2024

CONSECUTIVO	ENVIADO POR	CONSECUTIVO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFC-2749INV-044	Interventoría	Solicitud control de seguimiento de documentos pendientes (Subsanaciones de estudios y diseños, plan de inversión del anticipo o desembolso y seguimiento al plan de inversión de desembolso), también el requerimiento de documentación para iniciar obra.	JAC Centro	16/01/2024
OFC-2749INV-045	Interventoría	Solicitud control de seguimiento de documentos pendientes Subsanaciones de estudios y diseños (estudio hidrológico), plan de inversión del anticipo o desembolso y seguimiento al plan de inversión de desembolso, también el requerimiento de documentación para iniciar obra.	JAC Culima	16/01/2024
OFC-2749INV-046	Interventoría	Solicitud comité operativo para requerir el adecuado aseguramiento de calidad del material.	JAC Culima	20/01/2024
OFC-2749INV-048	Interventoría	Subsanacion informe noviembre	INVIAS	26/01/2024
OFC-2749INV-049	Interventoría	Solicitud entrega de documentos pendientes por parte del residente y contador	JAC Centro	29/01/2024
OFC-2749INV-050	Interventoría	Solicitud entrega de documentos pendientes por parte del residente y contador	JAC Culima	29/01/2024
OFC-2749INV-051	Interventoría	Notificacion de accidente de trabajo en la vereda centro-macanal (Joan Fredy Gutierre Ramirez)	INVIAS	26/01/2024

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Consecutivo	Enviado por	Consecutivo	Dirigido a:	Fecha
	JAC Culima	Entrega de cotizaciones estudios y diseños	Interventoría	11/17/2023
	JAC Culima	Entrega de ajuste de cotización estudio hidrológico	Interventoría	11/22/2023
	JAC Centro	Entrega de cotizaciones estudios y diseños	Interventoría	11/27/2023
	JAC Culima	Entrega de pliegos finales de estudios y diseños	Interventoria	12/14/2023
	JAC Culima	Entrega de subsanacion de estudios y diseños	Interventoria	20/01/2024
	JAC Centro	Entrega de subsanacion de estudios y diseños	Interventoria	27/01/2024
	JAC Culima	Incapacidad ingeniero residente (Guillermo Bejarano)	Interventoria	27/01/2024

8.2 Registro fotográfico

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE AVANCE DE LAS OBRAS




CAT














CAMINOS
COMUNITARIOS
DE LA PAZ TOTAL
INVIAS


CAT


















CAT














CAT
120









8.3 BITÁCORA

ANEXO 3. COPIA DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE

Semana
Lunes 01 al 07 domingo
de Enero de 2024

-Personal en Obra	5 personal

- El dia 27 de diciembre se pacta el Secce con el personal y firman para dar constancia acompañado de la presidente de la junta de Accion comunal Vereda centro y el residente de obra.
El motivo de este Secce es por la dificultad para conseguir maquinaria y equipo, principalmente se presenta este contratiempo por el cambio de mandato de Alcaldias y de contratación

Residente de obra David Garcia

Residente interventoria Fernando Zapata

Semana

08 al 14 de enero del 2024

Personal en obra 5 personas

La maquinaria se encuentra guardada en las instalaciones de la Alcaldia de Macanal. Otra clase de maquinaria este ocupada

- Se presentan diferencias importantes en los planos especialmente en la alcantarilla pedro Gonzales. Se solita al ingeniero responsable corregir lo más pronto posible.

Residente interventoria Fernando Forero

Residente de obra David Garcia

	1	2	3
Semana 15 al 16 enero del 2024			
- Personal en obra	5 personas		
- No han llegado las correcciones de los planos pedro Gonzales para lo cual se busca otro profesional que desarrolle esta Actividad			
- La Alcaldia de Macanal Boyacá todavia no tiene contratado los conductores de la Maquinaria y otros temas legales por este motivo no hay Servicio			
- Seguimos buscando maquinaria pero el transporte es muy costoso			
- Se comunica al personal que hay reinicio de obra el dia 22 de enero			
Residente de Obra	David Garcia		
Residente de interventoria	Fernando Fonseca		

	1	2	3
22/enero/2019 Lunes	Estado del Clima	mañana	Soleado
		tarde	Soleado
	Personal en obra		5 personas

Se llevaron a la obra 100 varillas de 3/8 y se gastaron 58 unidades haciendo 4 lajas para la rastra de la placa huella

5000 Alges de 3/8 dio como resultado

Se sacaron prestados 6 tablones y una cadena para descargar los tubos de 36"

Residente interventor Fernando Fonseca

Presidente JAC Vereda centro Sileida Yamile Hernandez

Residente de Obra David Garcia

	23/enero/2024	mañana	Soleado	
	mateo	tarde	Soleado	
Act 1	Se transporto mezcladora del Pueblo a la obra con un vibrocompactador de 10 Hp.			
Act 2	Se organizo la logistica de maquinaria y pago en la Alcaldia por este concepto			
Act 3	Ya en obra estaban	UND		
	tubos 36"	12		
	Viaje de recebo	1 de 6m³	volqueta privada Alc. Pedro	
	Varilla de 3/8	100	Se gastaron 58 queda	
		42 en obra		
	Se flejaron	500 Fleges		
Act	Dias previos se realizaron visitas a la alcantarilla pedro 6 - para analizar los diseños propuestos por el ing Wilson y revisar la viabilidad, para lo cual se diagnostico que de estremo a estremo acumulan mucha especie, la inclinacion de los tubos 36" es de 0.8 lo mucho y era necesaria un dispositivo. Se tuvo la determinacion con la JAC de contratar otro profesional para corregir estos detalles			
Act	Se enviaron las solicitudes a nuestra presidenta para que reciba el correo de FEMSA			
	Se Recupero el cartel informativo y se instalo.			
	Residente de Obra	Daniel Garcia		
	Presidenta JAC vereda centro	Gloria Lucia de Hoyos		
	Residente interventoria	Fernando Fonseca		

		1	2	3
	24/enero/2021	mañana	Soleado	
	Miercoles	tarde	Soleado	
	Maquinaria			
	Motoniveladora (Alcaldia)			
	Retroexcavadora (Alcaldia)	7.30 horas		
	Vibro compactador (Alcaldia)			
	vibro compactador propio	1 dia		
	Volqueta (alcaldia)	1 viaje de Recebo		
12-	Se realiza excavación en la alcantarilla Pedro Chirzos, se instalaron las 6 tubos de 36" Además se realiza una segunda excavación en la Alcantarilla Pedro Gonzales hasta demoler los tubos ya existentes			
Act 2	Se ubicaron 6 canecas con Agua 2 canecas cerca a la alcantarilla los chirzos y 4 en la curva placa huella			
	— Cemento estructural	2 bultos		
	Presidente JAC Vereda Centro Macanal Boyacá	Nicolas Jaime Montoya		
	Residente interventoria FEYMA	Fernando Fonseca		
	Residente de Obra	Daniel Garcia		

25/enero/2024
Jueves

Estado del clima mañana Soleado
tarde Soleado

MANEJO DE MATERIAL TRAIDO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD
Construcción Alcantarilla		
	-Retroexcavadora (Alcaldia)	7.20
	-Motoniveladora (Alcaldia)	4horas
	-Vibrocompactador (Alcaldia)	4.30
	-Volqueta (Alcaldia)	2 recebo 3 subbase
	-Volqueta (Privada)	1 recebo 2 subbase
	-Vibrocompactador 8hp	1 dia
	Cemento at	2 bultos

Act 1- Se desarrollan actividades en la Alcantarilla punto 6 continua con la excavación para conformar la base de los tubos de 36" apoyado con el vibrocompactador 8hp, se lleva a cabalidad el anillado de estos 6 tubos de 36" y el relleno de esta estructura, Ademas se adelanto la conformación del terreno en el area de disipador

Act 2 Con la motoniveladora replanteamos el área de la placa huella

Act 3 Para la conformación de la Subbase llegan 30 m³ y son esparcidas con la motoniveladora y compactadas con el vibro Ademas contamos con riego controlado en esta actividad

Act 4 Se presento una lesion en la punta de un dedo de trabajador Joan Fredy Gutierrez Ramirez a la hora de manipular un tubo 36" a la 3pm se lleva al hospital y le suministraron medicamento para el dolor, al mismo tiempo nos comunicamos con Positiva e informar. La compañia de seguros nos dirigio a Guateque donde fue atendido y fue dado de alta el mismo dia con dos dias de incapacidad Laboral- Informacion enviada a interventoria EEYMA

Residente de Obra — Daniel Garcia

Residente Interventor — Fernando Forero

		1	2	3
	Personal en obra 26 enero 2024 lunes	Lista # 1 Estado del Clima Retro	4 personas) una mañana tarde 320 minutos Subbase	Incompleta Soleado
		Volqueta (Alcaldía)	2 + 2	
		Volqueta (Privada)	1 + 1 + 1	
		Motoniveladora	1.4 o	
		Vibro compactadora	1.4 o	
Act	Se experimentan cinco ruidos de subbase y en la alcantarilla Pedro Gonzales se realizo relleno hasta el nivel de la via			
Act	- A las 11:30pm fue comunicado por el encargado de la maquinaria de la Alcaldia Macaracuay sobre que cuenta con personal suficiente "conductores" de transporte estudiantes por lo cual toman la decisión de bajar la maquinaria y continuar con el servicio a la obra el Lunes 29 de enero			
	Residente interventor	Fernando Fonseca		
	Residente de obra	David Garcia		

27/enero/2024
Sabado

Estado del clima — mañana: Soleado; tarde: Soleado

Personal en obra: 4 personas una incapacitada

Act Se realiza la excavación de la alcantarilla los chizos tanto en caja como en cabezotes

Act Se realiza control para que no ingresen vehiculos en el area de la placa huella

Cemento estructural — 4 Bultos — Fractura lateral

Residente interventor

Residente

Fernando Fonseca

Abel Correa

		1	2	3
	29/enero/2024	Estado del clima	Soleado	
	Lunes		Soleado	
	Personal en obra	- 5 personas		
Act 1	Se coloca estructura y amarrada en la caja receptora sobre en un emparrillado establecido			
Act 2	En el área de las estructuras de Aletas se realiza replanteo y excavación manual para dar le lugar a la armadura en la elemento llamado los Chizos			
	Llega material Subbase	mañana		
Act	Alcaldía colgueta	3 viajes A 2 viajes		
	Privado colgueta	1 viaje		
	motoniveladora			
	vibro			
Act	Se colocaron 2 señales de transito y cuatro conos en ambos lados de la via			
Act	Se revisó plan de manejo de transito. En la secretaria de planeación de Nacional Boyacá se entrego y firmaron el radicado			
Act	Continuamos extendiendo la Subbase contamos con la motoniveladora			
	Residente interventor	Fernando Fonseca		
	Residente de obra	David Gomez		

30/01/2024
mar

Estado de tiempo Soleado

Personal en obra 5 personas

- Volqueta (Privada Hevo)
- volqueta alcaldia
- motoniveladora
- vibro

Sublase
1
1+1
9.39 tramo de las 10.00am
936cm
concreto
12cm

- Ante los incendios presentados en Almeida nos comunica la Alcaldia de Macanal que no prestaran el dia de hoy más servicio de volqueta

- Continuan las labores de esparcir la subbase con la motoniveladora y compactar con el vibro

- Se riega la subbase continuamente para que esta tome compactacion

- Cemento

Cantidad
200 Bultos cemento 42.5K
39 bultos gerena

- Por parte de la presidenta redacta un llamado de Atención a la obrera Marta Fabiola Carbajal Abril por una presunta falta de respeto

Residente interventor Fernando Fonseca

Presidente Junta de Acción comunal Vereda Centro Almeida Yamile Mongragon

Presidente de Obra Raul Garcia

	1	2	3
31/01/2024	Estado del tiempo	Soleado	
mier.		Soleado	
Personal en obra	5 personas		

- Para el día hoy cotizamos a SIC ingeniería el diseño de la mezcla de concreto 2000 PSI y 3000 PSI, falla de compresión de concreto, con toma de densidades por el método de cono y arena
- Tiempo de resultados de 7 a 10 días hábiles
- Costo $60.500 visita por cotizar

* Dein/pro otro laboratorio
- costo 1,010.565
- tiempo de visita 07 enero del año en curso

* Con nuestra prevendista realizamos cotizaciones en cantera y disponibilidad de material, además verificamos precios de la piedra para la placa huella entre otros

* El personal en obra realizo riego a la subbase y continuo labores de amarrado de estructura en la alcantarilla denominada los Chizos

* Llegan a la obra formaleta metálica por parte de Erwin Perilla Cardenas
20 formaletas

Residente interventor — Fernando Fonseca

Presidente Junta de Acción comunal Vereda Centro — Oleider Jamile Hernandez

Residente de Obra — David Garzon